

2021-  
2022

50UC  
Universidad de Cantabria



INFORME FINAL DEL SISTEMA  
DE GARANTÍA INTERNO DE  
CALIDAD DEL MÁSTER  
UNIVERSITARIO EN  
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN  
EN CONTEXTOS EDUCATIVOS  
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2021 – 2022



## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN .....   | 1  |
| 2. RESPONSABLES DEL SGIC .....                                | 2  |
| 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....           | 3  |
| 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS ..... | 5  |
| 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO .....             | 12 |
| 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....                 | 21 |
| 7. PRÁCTICAS EXTERNAS .....                                   | 31 |
| 8. MOVILIDAD .....  | 35 |
| 9. INSERCIÓN LABORAL .....                                    | 38 |
| 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS .....                         | 42 |
| 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS .....                      | 42 |
| 12. SEGUIMIENTO .....   | 43 |
| 13. PLAN DE MEJORAS .....                                     | 45 |
| 14. ANEXO: CALIFICACIONES.....                                | 47 |

## INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS CURSO ACADÉMICO 2021-2022

### 1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultados de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias, modificación de las enseñanzas, seguimiento y plan de mejoras.

***Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2021-2022, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondiente. Los datos reflejados en este informe están consolidados a fecha octubre del año 2022.***

Consideraciones lingüísticas. La UC, en su compromiso por la igualdad y en cumplimiento con la Ley 2/2019 de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en su artículo 19, punto 1, en el que se señala el fomento del lenguaje no sexista, asume la necesidad de que todos sus documentos visibilicen ambos géneros. Siguiendo la guía de comunicación de igualdad de la UC, en el presente documento, se utilizarán los genéricos no sexuados evitando el uso del masculino como forma inclusiva de hombres y mujeres. En la misma línea se nombrará el masculino y femenino de aquellas formas en las que no es posible utilizar genéricos no sexuados.

Aun así, aquellas denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

Tal y como se detalló en el Informe Final del curso pasado, en la segunda mitad del curso 2019-2020 la actividad académica presencial tuvo que ser suspendida a causa de la crisis sanitaria y, en este marco, la Universidad de Cantabria tuvo

que adaptar la actividad docente.

En lo concerniente al curso 2020-2021, la Universidad de Cantabria, para cumplir con las medidas establecidas por las autoridades sanitarias y educativas y adaptarse a los distintos escenarios que pudieran presentarse a lo largo del curso hasta la declaración del fin de la pandemia y la recuperación de la normalidad de la actividad académica, elaboró la Adenda para la adaptación de la docencia al modelo mixto, planteando 3 posibles escenarios: 100 % presencialidad, docencia mixta o 100 % docencia a distancia.

En lo que respecta al curso 2021-2022, el comienzo del curso estuvo marcado por la permanencia de las restricciones sanitarias y, por tanto, continuaron manteniéndose las modalidades de docencia existentes en el curso anterior (síncrona, alternativa y presencial). Aun así, al igual que en el curso anterior, todos los másteres oficiales de la Facultad de Educación se han podido impartir bajo la modalidad presencial.

## 2. RESPONSABLES DEL SGIC

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.**

| <b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS</b> |   |
|---|---|
| <b>CARGO</b>  | <b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>                                       |
| Presidenta  | Susana Rojas Pernia   |
| Vicedecana de Posgrado y Responsable del Programa de Prácticas Externas                                   | Ana Castro Zubizarreta  |
| Vicedecana de Calidad   | M <sup>a</sup> del Carmen Moral del Hoyo                        |
| Responsable/Coordinador del Programa de Prácticas Internacionales   | Raquel Palomera Martín  |
| Profesorado vinculado a la titulación   | Irina Salcines Talledo<br>Carlos Rodríguez Hoyos                |
| Técnica de Organización y Calidad y Secretaria de la Comisión   | Carmen Pañeda González  |
| Representante PAS   | Vicente López Güemes  |
| Alumnado  | M <sup>a</sup> Cristina Alonso Briz<br>Elisa Monar del Castillo |
| Egresadas   | Leyre del Carmen Rebollo Blanco<br>Rebeca García Pérez          |

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en

el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por este, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunda en la mejora del título.

### 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

**Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.**

| AGREGACIÓN                      | Plazas Ofertadas | Estudiantes de nuevo ingreso |            |            | Tasa de cobertura* |             |             |
|---------------------------------|------------------|------------------------------|------------|------------|--------------------|-------------|-------------|
|                                 |                  | 2019-20                      | 2020-21    | 2021-22    | 2019-20            | 2020-21     | 2021-22     |
| MIICE                           | 30               | 30                           | 28         | 8          | 1                  | 0,93        | 0,27        |
| R. CC. SS. y Jurídicas          | 373              | 252                          | 283        | 238        | 0,74               | 0,76        | 0,64        |
| Promedio R. CC. SS. y Jurídicas | 8,04%            | 11,90%                       | 9,89%      | 3,36%      | -                  | -           | -           |
| <b>Universidad de Cantabria</b> | <b>1196</b>      | <b>666</b>                   | <b>694</b> | <b>650</b> | <b>0,59</b>        | <b>0,58</b> | <b>0,54</b> |

\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2021-2022.**

|                                    | MIICE | Rama CC.SS. y Jurídicas | Universidad de Cantabria |
|------------------------------------|-------|-------------------------|--------------------------|
| Preinscripciones en Primera Opción | 34    | 993                     | <b>1564</b>              |
| Estudiantes nuevo ingreso          | 8     | 238                     | <b>650</b>               |
| % Mujeres                          | 87,5% | 60,50%                  | <b>45,69%</b>            |
| % Hombres                          | 12,5% | 39,50%                  | <b>54,31%</b>            |
| Total de estudiantes matriculados  | 27    | 380                     | <b>1096</b>              |

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es de 30 de acuerdo con la Memoria de Verificación. En el curso académico 2021-2022, se han registrado 34 preinscripciones: 22 en julio y 12 en septiembre. El número de matriculados de nuevo ingreso finalmente ha sido de 8 (un 87,5 % mujeres y un 12,5 % hombres, a diferencia de los porcentajes de la UC en los que se observa un mayor equilibrio), lo que sitúa la tasa de cobertura en el 27 %, inferior a los dos cursos anteriores y por debajo de las tasas de cobertura de la rama de conocimiento de ciencias sociales y jurídicas (64 %) y de la Universidad de Cantabria (54 %). Este curso ha coincidido con la celebración de procesos selectivos para el acceso al cuerpo de maestros y al cuerpo de profesores de

enseñanza secundaria, lo cual ha podido repercutir en una bajada de la demanda por parte del público objetivo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso de los tres últimos cursos académicos (el promedio de los tres años se sitúa en 22) indica que la oferta de plazas es suficiente para cubrir la demanda que tiene la titulación y que no se ha superado el *numerus clausus*. La demanda existente de plazas de nuevo ingreso, así como los recursos materiales y el número total de profesorado que participa en la docencia en el título (véase el apartado 5 "Calidad de la docencia y del profesorado"), hace que estos sean suficientes y adecuados al número de estudiantes, situándose la ratio estudiantes matriculados/profesorado de este curso en 0,9; y la ratio estudiantes matriculados/profesorado permanente en 1,125.

Como dispone la memoria de verificación del título, el perfil de ingreso al máster se corresponde con las siguientes titulaciones: Graduados/as de Maestro, Licenciados/as y/o graduados en Psicopedagogía, Pedagogía. En el caso de los licenciados en Psicología y Sociología, diplomados en Magisterio, en Educación Social y Trabajo Social el acceso a este programa queda condicionado al análisis del currículo formativo del alumno y a la realización de complementos de formación correspondientes en el ámbito psicopedagógico. De esta manera se asegura el perfil de ingreso de los estudiantes. Asimismo, los indicadores y resultados académicos (véase el apartado 4 de este documento) parecen reflejar que el estudiantado que accede a la titulación lo hace con un perfil adecuado y no presenta dificultades para cursar el máster.

Finalmente, señalar que el número total de matriculados en la titulación en el curso 2021-2022 asciende a 27 (23 mujeres y 4 hombres) por lo que 19 estudiantes matriculados no son de nuevo ingreso, concretamente 13 ingresaron en el curso anterior (2020-2021), 5 en el curso 2019-2020 y 1 en el curso 2017-2018, de ahí que la tasa de renovación sea del 30 % y que no se alcance un 100 % de créditos matriculados en primera matrícula.

Cabe indicar que en este curso también han estado matriculados de algunas asignaturas del máster estudiantes del programa de doctorado en Equidad e Innovación Educativa. Los doctorandos cursan las asignaturas como complementos de formación de este programa por lo que, a pesar excluirse para

el cálculo del cómputo del total de matriculados (27), y para el cálculo de los indicadores (tabla 4), sí aparecen reflejados en los resultados académicos de las asignaturas.

De acuerdo con estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

| AGREGACIÓN                      | Dedicación lectiva media (ECTS) |             |             | T. Rendimiento |              |              | T. Éxito     |              |              |
|---------------------------------|---------------------------------|-------------|-------------|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                                 | Curso 19-20                     | Curso 20-21 | Curso 21-22 | Curso 19-20    | Curso 20-21  | Curso 21-22  | Curso 19-20  | Curso 20-21  | Curso 21-22  |
| Máster IICE                     | 58                              | 45          | 24          | 92,44          | 85,40        | 82,98        | 99,38        | 99,21        | 100          |
| R. CC. SS. y Jurídicas          | 52                              | 45          | 41          | 94,46          | 93,11        | 93,35        | 99,27        | 99,26        | 99,42        |
| <b>Universidad de Cantabria</b> | <b>48</b>                       | <b>43</b>   | <b>42</b>   | <b>92,39</b>   | <b>90,37</b> | <b>89,22</b> | <b>98,67</b> | <b>98,52</b> | <b>98,53</b> |

| AGREGACIÓN                      | T. Evaluación |              |              | T. Eficiencia |              |              | T. Abandono <sup>1</sup> |             |              |
|---------------------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|
|                                 | Curso 19-20   | Curso 20-21  | Curso 21-22  | Curso 19-20   | Curso 20-21  | Curso 21-22  | Curso 17-18              | Curso 18-19 | Curso 19-20  |
| Máster IICE                     | 93,02         | 86,08        | 82,98        | 96,01         | 93,13        | 84,05        | 20,83                    | 10          | 10           |
| R. CC. SS. y Jurídicas          | 95,15         | 93,80        | 93,89        | 96,73         | 97,04        | 96,37        | 7,66                     | 8,18        | 8,06         |
| <b>Universidad de Cantabria</b> | <b>93,64</b>  | <b>91,73</b> | <b>90,55</b> | <b>94,64</b>  | <b>95,81</b> | <b>95,16</b> | <b>9,75</b>              | <b>11,5</b> | <b>10,77</b> |

| AGREGACIÓN                      | T. Graduación |             |              | Duración Media Estudios |             |             | Renovación  |             |             |
|---------------------------------|---------------|-------------|--------------|-------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                 | Curso 18-19   | Curso 19-20 | Curso 20-21  | Curso 19-20             | Curso 20-21 | Curso 21-22 | Curso 19-20 | Curso 20-21 | Curso 21-22 |
| Máster IICE                     | 80            | 82,61       | 92,31        | 1,25                    | 2           | 2,19        | 83          | 72          | 30          |
| R. CC. SS. y Jurídicas          | 85,61         | 87,82       | 92,4         | 1,53                    | 1,55        | 1,56        | 69          | 70          | 62          |
| <b>Universidad de Cantabria</b> | <b>76,95</b>  | <b>80,8</b> | <b>84,78</b> | <b>1,76</b>             | <b>1,80</b> | <b>1,82</b> | <b>60</b>   | <b>59</b>   | <b>57</b>   |

*\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIU*

##### Definición de Indicadores\*

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono<sup>1</sup>:** Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el

curso X, que sin haberse graduado en ese título no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

**Tasa de Abandono2:** Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título se han matriculado en él en X+1 y no se han matriculado en él ni en X+2 ni en X+3. Población total.

**Tasa de Abandono3:** Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título se han matriculado en él en X+2 y no se han matriculado en él ni en X+3 ni en X+4. Población total

**Tasa de Graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. Población óptima a tiempo completo.

**Duración Media (años) de los estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

**Renovación:** Proporción de los estudiantes de una titulación que son de nuevo ingreso ese curso. Población total.

A partir de los datos contenidos en la tabla 4, se observa que la dedicación lectiva media de los estudiantes del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos, durante el curso académico 2021–2022, ha sido de 24 créditos ECTS (los 27 estudiantes se han matriculado en un total de 659 créditos ECTS).

La distribución de los créditos matriculados ha sido la siguiente:

**Tabla 4.1. Detalle de los créditos matriculados.**

|                                    |           |   |            |
|------------------------------------|-----------|---|------------|
| Estudiantes inicio en el 2021-2022 | 8         | 5 se han matriculado a tiempo completo y 3 a matrícula parcial (18, 19 y 36 créditos)               | 377        |
|                                    |           | Además 3 estudiantes de nuevo ingreso se han matriculado de 18 créditos de complemento de matrícula | 54         |
| Estudiantes inicio en el 2020-2021 | 13        | Todos matriculados de 12 créditos   | 156        |
| Estudiantes inicio en el 2019-2020 | 5         | Todos matriculados de 12 créditos   | 60         |
| Estudiantes inicio en el 2017-2018 | 1         | Matriculado de 12 créditos  | 12         |
| <b>TOTAL ESTUDIANTES</b>           | <b>27</b> | <b>TOTAL CRÉDITOS MATRICULADOS</b>  | <b>659</b> |

Como se observa en la tabla superior, la disminución de la dedicación lectiva media respecto a los dos cursos anteriores y al promedio de la rama, se debe en su mayor parte, a que el 70 % de los matriculados en este curso solo lo están del TFM (12 créditos).

Los indicadores, que están referidos a los 27 estudiantes matriculados, arrojan los siguientes datos: la tasa de éxito ha sido del 100 %, es decir se han aprobado

todos los créditos de los que se han presentado a examen o evaluación. La tasa de evaluación (que nos indica la relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados) es de 82,98 %, lo que señala que hay un porcentaje de no presentados superior al curso pasado en el que la tasa fue de 86,08 %. En consecuencia, la tasa de rendimiento también es de un 82,98 %, puesto que la tasa de éxito ha sido del 100 %.

Por otro lado, el hecho de que el alumnado no se presente a alguna de las convocatorias y finalmente tenga que matricularse de nuevo, provoca que la tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el número total de créditos en los que se ha matriculado) no alcance el 100 %, concretamente este curso se ha situado en un 84,05 %, próximo al 85 % previsto en la memoria de verificación.

La duración media de la titulación para los estudiantes egresados en el curso 2021-2022 se sitúa en 2,19 años. De los 16 estudiantes egresados en este curso, un estudiante ingresó en el curso 2017-2018, 2 ingresaron en el curso 2019-2020, 11 son alumnos/as que ingresaron en el curso anterior (2020-2021), y 2 han ingresado y finalizado en el curso objeto de análisis (2021-2022). En lo que respecta a este indicador de la duración media, el dato del título en los másteres no resulta comparable con el de la rama de conocimiento ni con el del conjunto de la UC al haber másteres con diferente creditaje (60, 90 y 120 créditos ECTS).

En cualquier caso, lo habitual es que los estudiantes finalicen la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más, por ello la tasa de graduación este curso ha sido del 92,31 %, al haber finalizado 13 estudiantes cuyos cursos de ingreso están comprendidos entre los cursos 2020-2021 y 2021-2022, (la tasa de graduación prevista en la memoria de verificación es del 90 %).

La tasa de abandono del curso 2019-2020 se sitúa provisionalmente en el 10 %; esto supone que 3 de los 30 estudiantes de nuevo ingreso de ese curso, sin haber finalizado el máster, no han continuado matriculados en la titulación. Este indicador se ajusta a lo previsto en la memoria de verificación, que es de < 10%. El hecho de que las titulaciones de máster tengan cupos bastante más reducidos, en comparación con las plazas que se ofertan en las titulaciones de grado, y que no siempre se cubran, hace que, aunque sean pocos los estudiantes que deciden no

continuar matriculados en la titulación por distintos motivos (3), el indicador alcance cifras aparentemente elevadas.

**Tabla 4.2. Tasas de abandono.**

| TÍTULO                        | 2017       |            |            |       | 2018       |            |       | 2019       |       |
|-------------------------------|------------|------------|------------|-------|------------|------------|-------|------------|-------|
|                               | ABANDONO 1 | ABANDONO 2 | ABANDONO 3 | TOTAL | ABANDONO 1 | ABANDONO 2 | TOTAL | ABANDONO 1 | TOTAL |
| MIICE                         | 20,83      | 0          | 0          | 20,83 | 10         | 0          | 10    | 10         | 10    |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 7,66       | 4,95       | 0,9        | 13,51 | 8,18       | 2,73       | 10,91 | 8,06       | 8,06  |
| MASTER UC                     | 9,75       | 5,83       | 1,65       | 17,23 | 11,5       | 2,91       | 14,41 | 10,77      | 10,77 |

En lo que respecta a las tasas de abandono de las dos cohortes de ingreso anteriores, la tasa total de abandono de la cohorte de nuevo ingreso de 2017 (suma de las tasas 1, 2 y 3) fue de un 20,83%, mientras que la suma de la tasa 1 (10 %) y 2 (0 %) de la cohorte de 2018 se sitúa provisionalmente en el 10 %.

**Tabla 5. Resultados académicos de la titulación por asignatura.**

Ver Anexo al informe

**Tabla 5.1 Resultados académicos del plan de estudios en los tres últimos años.**

| APROBADOS |         |         | SUSPENSOS |         |         | NO PRESENTADOS |         |         |
|-----------|---------|---------|-----------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| 2019-20   | 2020-21 | 2021-22 | 2019-20   | 2020-21 | 2021-22 | 2019-20        | 2020-21 | 2021-22 |
| 95,96%    | 92,8%   | 87,6%   | 0,95%     | 0,55%   | 5%      | 3,09%          | 6,65%   | 7,5%    |

*\*Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas*

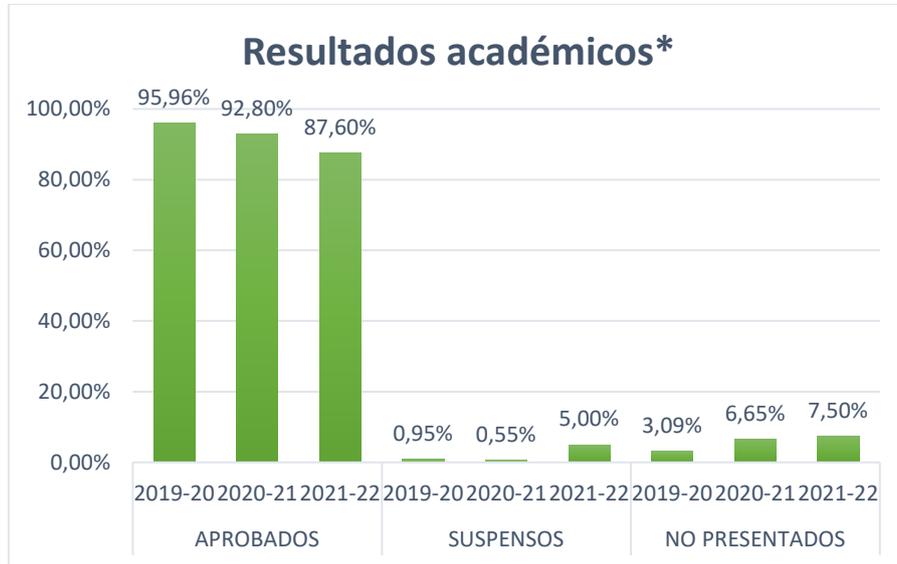
**Tabla 5.2 Resultados académicos del Prácticum en los tres últimos cursos.**

| MATRICULADOS |         |         | APROBADOS |         |         | SUSPENSOS |         |         | NO PRESENTADOS |         |         |
|--------------|---------|---------|-----------|---------|---------|-----------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| 2019-20      | 2020-21 | 2021-22 | 2019-20   | 2020-21 | 2021-22 | 2019-20   | 2020-21 | 2021-22 | 2019-20        | 2020-21 | 2021-22 |
| 19           | 21      | 2       | 100%      | 95,24%  | 100%    | 0%        | 0%      | 0%      | 0%             | 4,76%   | 0%      |

**Tabla 5.3 Resultados académicos del TFM en los tres últimos cursos.**

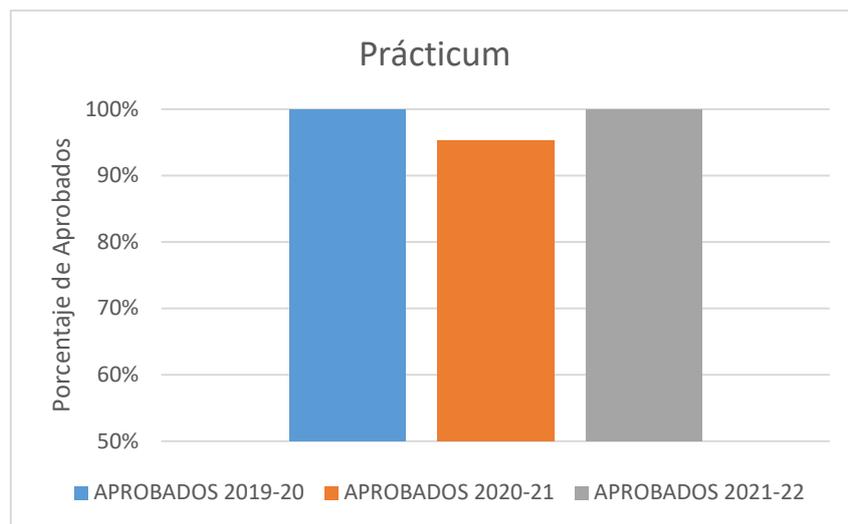
| MATRICULADOS |         |         | APROBADOS |         |         | SUSPENSOS |         |         | NO PRESENTADOS |         |         |
|--------------|---------|---------|-----------|---------|---------|-----------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| 2019-20      | 2020-21 | 2021-22 | 2019-20   | 2020-21 | 2021-22 | 2019-20   | 2020-21 | 2021-22 | 2019-20        | 2020-21 | 2021-22 |
| 37           | 37      | 24      | 64,86%    | 48,65%  | 66,67%  | 0%        | 2,7%    | 0%      | 35,14%         | 48,65%  | 33,33%  |

**Gráfico 5.4 Porcentaje de aprobados, suspensos y no presentados en los tres últimos cursos académicos.**

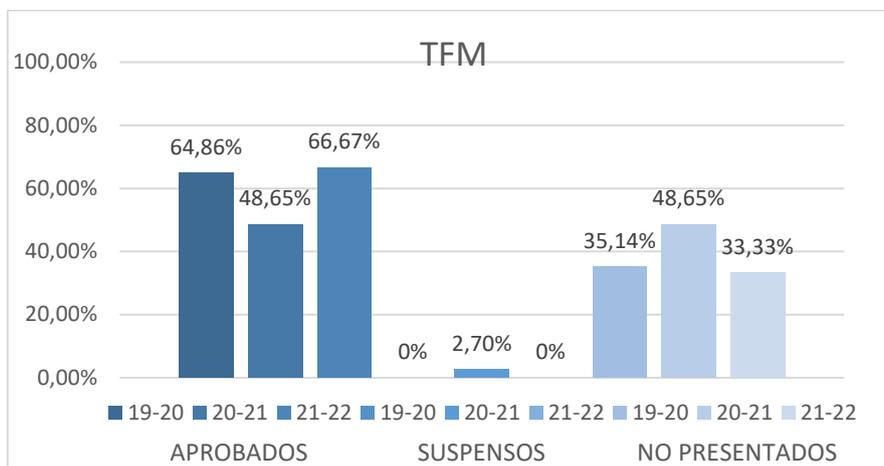


*\*Resultados académicos incluyendo los del alumnado doctorando matriculado en asignaturas del máster.*

**Gráfico 5.5 Porcentaje de aprobados del Prácticum en los tres últimos cursos académicos.**



**Gráfico 5.6 Porcentaje aprobados, suspensos y no presentados del TFM en los tres últimos cursos académicos.**



A la hora de analizar los resultados académicos, en primer lugar, cabe recordar lo señalado en el apartado 3 de este informe donde se indica el hecho de que en este curso han estado matriculados de algunas asignaturas del máster estudiantes del programa de doctorado en Equidad e Innovación Educativa que las cursan como complementos de formación. Esta circunstancia hace que en los resultados académicos de las asignaturas (tablas 5, 5.1, 5.2 y 5.3) aparezcan incluidas sus evaluaciones, y explica que, a pesar reflejarse en la tabla 5.1 un porcentaje de suspensos del 5 %, la tasa de éxito (tabla 4) sea del 100 %, dado que el total del porcentaje de suspensos proceden de los doctorandos, los cuales están excluidos del cálculo de los indicadores. Por lo tanto, si circunscribimos los resultados académicos a los estudiantes del título (27 estudiantes), la tasa de suspensos sería del 0 %.

En lo que respecta a la tasa de no presentados (7,5 %), se observa que ha aumentado por tercer año consecutivo. Viendo los resultados académicos de la titulación por asignatura (tabla 5), se puede saber que ese porcentaje se corresponde, en términos absolutos, con 9 no presentados, uno no se ha presentado a la asignatura M1186 y los 8 restantes son no presentados al TFM.

Como consecuencia de lo anterior (0 % suspensos y ligero aumento de no presentados), el valor del porcentaje de aprobados de este curso (92,5 %) sería similar al del curso anterior (92,8 %).

En lo concerniente a las calificaciones del prácticum (tabla 5.2 y gráfica 5.5), este curso han sido 2 los estudiantes que han cursado las prácticas (ver apartado 7 de este informe) y los resultados académicos han sido muy satisfactorios, similares a los obtenidos en el curso 2019-2020 (100 % de aprobados, 0% suspensos y 0% no presentados).

Por último, y en relación con los resultados del TFM, tal y como se muestra en la tabla 5.3, en el curso 2021-2022 se han matriculado 24 estudiantes. De ellos han aprobado y finalizado los estudios 16 (66,7 %), (la media de la nota del expediente de los 16 estudiantes es de 8,22); mientras que los otros 8 (33,3 %) no han llegado a presentar el TFM. Se observa que la tasa de no presentados de este curso (33,3 %) es un 15,32 % inferior al curso pasado y es la menor de los tres últimos cursos.

Por lo tanto, vistos los resultados y atendiendo a lo establecido en el artículo 48, del título X, del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria, ninguna de las medias de aprobados de las asignaturas se encuentra en un 25 % inferior o superior a la media de aprobados de la titulación.

Los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos y son consecuencia, fundamentalmente, de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.**

| CATEGORÍA PROFESORADO  | 2019-20       | 2020-21       | 2021-22       |                     |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------------|
|  | Nº Profesores | Nº Profesores | Nº Profesores | Créditos Impartidos |
| Catedráticos (CE y CU)   | 2             | 2             | 2             | 7,09%               |
| Titulares y Contratados Doctores (TE, TU, I3, CD, AP y EX)                     | 25            | 24            | 22            | 79,59%              |
| Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores (AO, AF y PO)                        | 2             | 3             | 5             | 13,26%              |
| Asociados (A1, A2 y A3)  | -             | -             | -             | -                   |
| Otros (EM, SU, VI y cualquier categoría no incluida en los puntos anteriores). | -             | 2             | 1             | 0,06%               |
| <b>Total</b>   | <b>29</b>     | <b>31</b>     | <b>30</b>     | <b>100%</b>         |
| EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)   | Nº Profesores | Nº Profesores | Nº Profesores |                     |
| 0  | 4             | 6             | 3             |                     |
| 1  | 2             | 5             | 8             |                     |
| 2  | 15            | 10            | 10            |                     |
| 3  | 6             | 8             | 7             |                     |
| 4  | 2             | 2             | 2             |                     |
| EXPERIENCIA DOCENTE  | %             | %             | %             |                     |
| Menos de 5 años  | -             | 9,68%         | 6,67%         |                     |
| Entre 5 y 15 años  | 27,59%        | 32,26%        | 40%           |                     |
| Más de 15 años   | 72,41%        | 58,06%        | 53,33%        |                     |

*\*Fecha de reconocimiento de tramos 30 de septiembre de 2022 (VOAP)*

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación en valores absolutos y en porcentajes.

| AGREGACIÓN                      | Asignaturas evaluadas (%) |                |                | Asignaturas con media X      |                |                |                                 |                |                |                            |                |                |
|---------------------------------|---------------------------|----------------|----------------|------------------------------|----------------|----------------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------|
|                                 |                           |                |                | Desfavorable<br>$X \leq 2,5$ |                |                | Favorable<br>$2,5 < X \leq 3,5$ |                |                | Muy favorable<br>$3,5 < X$ |                |                |
|                                 | Curso<br>19-20            | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 | Curso<br>19-20               | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 | Curso<br>19-20                  | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 | Curso<br>19-20             | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 |
| MIICE                           | 88,24%                    | 100%           | 75%            | 0                            | 0              | 0              | 0                               | 3              | 3              | 15                         | 14             | 9              |
| R. CC. SS. y Jurídicas          | 90%                       | 90,45%         | 95,54%         | 4                            | 15             | 8              | 15                              | 26             | 35             | 134                        | 101            | 107            |
| <b>Universidad de Cantabria</b> | <b>72,62%</b>             | <b>79,97%</b>  | <b>76,05%</b>  | <b>20</b>                    | <b>30</b>      | <b>21</b>      | <b>50</b>                       | <b>73</b>      | <b>67</b>      | <b>357</b>                 | <b>376</b>     | <b>366</b>     |

| AGREGACIÓN                      | Asignaturas evaluadas (%) |                |                | Asignaturas con media X      |                |                |                                 |                |                |                            |                |                |
|---------------------------------|---------------------------|----------------|----------------|------------------------------|----------------|----------------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------|
|                                 |                           |                |                | Desfavorable<br>$X \leq 2,5$ |                |                | Favorable<br>$2,5 < X \leq 3,5$ |                |                | Muy favorable<br>$3,5 < X$ |                |                |
|                                 | Curso<br>19-20            | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 | Curso<br>19-20               | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 | Curso<br>19-20                  | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 | Curso<br>19-20             | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 |
| MIICE                           | 88,24%                    | 100%           | 75%            | 0%                           | 0%             | 0%             | 0%                              | 17,65%         | 25%            | 100%                       | 82,35%         | 75%            |
| R. CC. SS. y Jurídicas          | 90%                       | 90,45%         | 95,54%         | 2,61%                        | 10,56%         | 5,33%          | 9,80%                           | 18,31%         | 23,33%         | 87,58%                     | 71,13%         | 71,33%         |
| <b>Universidad de Cantabria</b> | <b>72,62%</b>             | <b>79,97%</b>  | <b>76,05%</b>  | <b>4,68%</b>                 | <b>6,26%</b>   | <b>4,63%</b>   | <b>11,71%</b>                   | <b>15,24%</b>  | <b>14,76%</b>  | <b>83,61%</b>              | <b>78,50%</b>  | <b>80,62%</b>  |

Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes\* de la titulación en valores absolutos y en porcentajes.

| AGREGACIÓN                      | Unidades docentes evaluadas (%) |                |                | Unidades docentes con media X |                |                |                                 |                |                |                            |                |                |
|---------------------------------|---------------------------------|----------------|----------------|-------------------------------|----------------|----------------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------|
|                                 |                                 |                |                | Desfavorable<br>$X \leq 2,5$  |                |                | Favorable<br>$2,5 < X \leq 3,5$ |                |                | Muy favorable<br>$3,5 < X$ |                |                |
|                                 | Curso<br>19-20                  | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 | Curso<br>19-20                | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 | Curso<br>19-20                  | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 | Curso<br>19-20             | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 |
| MIICE                           | 85%                             | 100%           | 84%            | 0                             | 0              | 0              | 1                               | 2              | 0              | 16                         | 17             | 16             |
| R. CC. SS. y Jurídicas          | 91%                             | 81%            | 93%            | 3                             | 13             | 2              | 12                              | 12             | 20             | 133                        | 114            | 132            |
| <b>Universidad de Cantabria</b> | <b>71%</b>                      | <b>75%</b>     | <b>72%</b>     | <b>18</b>                     | <b>25</b>      | <b>16</b>      | <b>58</b>                       | <b>54</b>      | <b>41</b>      | <b>364</b>                 | <b>413</b>     | <b>425</b>     |

| AGREGACIÓN                      | Unidades docentes evaluadas (%) |                |                | Unidades docentes con media X |                |                |                                 |                |                |                            |                |                |
|---------------------------------|---------------------------------|----------------|----------------|-------------------------------|----------------|----------------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------|
|                                 |                                 |                |                | Desfavorable<br>$X \leq 2,5$  |                |                | Favorable<br>$2,5 < X \leq 3,5$ |                |                | Muy favorable<br>$3,5 < X$ |                |                |
|                                 | Curso<br>19-20                  | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 | Curso<br>19-20                | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 | Curso<br>19-20                  | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 | Curso<br>19-20             | Curso<br>20-21 | Curso<br>21-22 |
| MIICE                           | 85%                             | 100%           | 84%            | 0%                            | 0%             | 0%             | 5,88%                           | 10,53%         | 0%             | 94,12%                     | 89,47%         | 100%           |
| R. CC. SS. y Jurídicas          | 91%                             | 81%            | 93%            | 2,03%                         | 9,35%          | 1,30%          | 8,11%                           | 8,63%          | 12,99%         | 89,86%                     | 82,01%         | 85,71%         |
| <b>Universidad de Cantabria</b> | <b>71%</b>                      | <b>75%</b>     | <b>72%</b>     | <b>4,09%</b>                  | <b>5,08%</b>   | <b>3,32%</b>   | <b>13,18%</b>                   | <b>10,98%</b>  | <b>8,51%</b>   | <b>82,73%</b>              | <b>83,94%</b>  | <b>88,71%</b>  |

\*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

**Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.**

| ÍTEMS                            |   | MIICE       |             |             | CC.SS. y Jurídicas | Universidad de Cantabria |
|----------------------------------|---|-------------|-------------|-------------|--------------------|--------------------------|
|                                  |   | 19-20       | 20-21       | 21-22       |                    |                          |
| <b>Asignaturas evaluadas (%)</b> |   | 88,24%      | 100%        | 75%         | 95,54%             | 76,05%                   |
| <b>Participación (%)</b>         |   | 43,20%      | 65,35%      | 46,67%      | 55,23%             | 48,45%                   |
| 1                                | Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.  | 4,16        | 4,08        | 4,36        | 3,73               | 3,85                     |
| 2                                | La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada. | 3,98        | 3,87        | 3,79        | 3,58               | 3,75                     |
| 3                                | El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.                          | 3,97        | 4,25        | 4,05        | 3,81               | 3,89                     |
| 4                                | El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.                     | 4,21        | 4,18        | 4,33        | 3,89               | 4,03                     |
| 5                                | No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.       | 4,39        | 4,37        | 4,28        | 3,93               | 4,15                     |
| 6                                | El sistema de evaluación es adecuado.                                       | 3,90        | 4,11        | 4,08        | 3,80               | 3,91                     |
| 7                                | La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.                 | 4,32        | 4,15        | 4,36        | 3,80               | 3,91                     |
| <b>MEDIA 2021-22</b>             |   | <b>4,13</b> | <b>4,14</b> | <b>4,18</b> | <b>3,79</b>        | <b>3,93</b>              |

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

**Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

| ÍTEMS                                  |   | MIICE       |             |             | CC.SS. y Jurídicas | Universidad de Cantabria |
|--|---|-------------|-------------|-------------|--------------------|--------------------------|
|  |   | 19-20       | 20-21       | 21-22       |                    |                          |
| <b>Unidades docentes evaluadas (%)</b> |   | 85%         | 100%        | 84%         | 93%                | 72%                      |
| 1                                      | El profesor explica con claridad.                         | 4,42        | 4,23        | 4,48        | 3,91               | 4,02                     |
| 2                                      | El profesor evalúa adecuadamente.                         | 4,33        | 4,30        | 4,30        | 4,01               | 4,13                     |
| 3                                      | El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas. | 4,57        | 4,45        | 4,58        | 4,15               | 4,26                     |
| 4                                      | El profesor cumple con el horario de clase.               | 4,79        | 4,75        | 4,70        | 4,49               | 4,54                     |
| 5                                      | La asistencia a clase es de utilidad.                     | 4,48        | 4,14        | 4,56        | 3,63               | 3,89                     |
| 6                                      | El profesor puede considerarse un buen docente.           | 4,49        | 4,34        | 4,46        | 3,92               | 4,06                     |
| <b>MEDIA 2021-22</b>                   |   | <b>4,51</b> | <b>4,37</b> | <b>4,51</b> | <b>4,02</b>        | <b>4,15</b>              |

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

**Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.**

| DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA | Titulación | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|--------------------------|------------|----------------------|--------------------------|
| PLANIFICACIÓN            | 4,41       | 4,61                 | 4,65                     |
| DESARROLLO               | 4,27       | 4,53                 | 4,51                     |
| RESULTADOS               | 4,14       | 4,54                 | 4,53                     |
| INNOVACIÓN Y MEJORA      | 4,45       | 4,52                 | 4,48                     |

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Tal y como recoge la tabla 6, el número total de docentes en el título en el curso 2021-2022 (30) se mantiene casi igual que el curso anterior. Si observamos cada una de las categorías en las que se clasifica el plantel docente vemos que, en términos absolutos, la categoría de catedráticos no ha variado en comparación con el curso precedente, sin embargo, la categoría de Titulares y Contratados Doctores ha disminuido en dos docentes, misma cantidad en la que se ha incrementado la categoría de ayudantes/ayudantes doctores, por lo que el número total de profesorado permanece se reduce. En este sentido, es reseñable la estabilidad relativa al número de profesores (una media de 30 en los tres últimos años) que imparte docencia en el título. La leve variación de este curso da lugar a que, en términos porcentuales, la tasa de profesorado permanente (80 %) disminuya un 3,87 % respecto al año anterior (83,87 %). Como se ha visto anteriormente, la ratio de estudiantes matriculados por profesor se sitúa en 0,90 (27/30) por lo que resulta adecuada para el desarrollo óptimo de las actividades formativas del título.

Si atendemos a las previsiones contenidas en la memoria de verificación (profesorado inicialmente previsto para impartir docencia en el máster: 29 docentes; y porcentaje de profesorado estable 69 % (CE y CU; TE, TU, I3, CD, AP y EX)), y lo comparamos con los datos de este curso, podemos afirmar que el número total de personal académico se ajusta a lo planificado y, además, que la ratio de profesorado permanente es superior.

Por otro lado, los porcentajes de experiencia docente también superan a los previstos en la memoria. En ese momento, la previsión del porcentaje de docentes con una experiencia de menos de 5 años era del 27,6 % frente al actual 6,67 %, mientras que el porcentaje de docentes con más de 15 años de experiencia era del 37,9 % y actualmente es del 53,33 %. En el curso 2021-

2022, el 86,68 % de los créditos de la titulación han sido impartidos por el profesorado permanente con una dedicación a tiempo completo. El profesorado que imparte docencia en el máster tiene una relación directa entre su especialización docente e investigadora y las asignaturas que imparten, las prácticas que supervisan y los TFM que dirigen.

En lo que respecta a la experiencia investigadora señalar que parte del profesorado del título forma parte de alguno de los grupos de investigación de la Universidad de Cantabria, y un 90 % del profesorado cuenta con algún sexenio investigador. Mencionar también que varios de los profesores participan en programas de doctorado. Se destaca la actualización permanente del profesorado en la formación pedagógica a través de su participación en congresos, seminarios, cursos de formación, estancias en el extranjero, etc., lo que permite ajustarse aún más a las competencias y modalidades de enseñanza establecidas en el título. La combinación de profesores con amplia experiencia docente e investigadora y profesores en formación y asociados supone una adecuada combinación de personal académico.

En relación con el profesorado, cabe reunir aquí algunos de los indicadores que se recogen a lo largo de este informe:

|  |       |
|--|-------|
| Porcentaje de unidades docentes valoradas como "muy favorables" (tabla 7.2)  | 100%  |
| Ítem "La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria" (tabla 8.1)  | 4,36* |
| Ítem "El/la profesor/a puede considerarse un buen docente" (tabla 8.2)   | 4,46* |
| Ítem "La atención prestada por mi tutor/a de prácticas de la UC ha sido apropiada." (tabla 12)                               | 5,00* |
| Ítem "Satisfacción con la labor del Tutor/a de TFM (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.)(tabla 10.1) | 3,40* |

**\*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

Puede considerarse, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, y dispone, además, de una experiencia docente e investigadora adecuada.

En cuanto a los resultados de la tabla 7.1, se observa que el porcentaje de asignaturas evaluadas en la titulación este curso alcanza el 75 % (12 de las 16

asignaturas, excluidas prácticas y TFM), esta disminución es debida a que, en cuatro asignaturas, se ha obtenido una única respuesta, lo que supone que quedan excluidas del análisis por su falta de representatividad.

La participación media de los estudiantes en la realización de las encuestas ha sido del 46,67 %, casi dos puntos porcentuales por debajo del resultado del conjunto de las titulaciones de máster oficial de la UC. Los resultados son altamente satisfactorios, pues en términos absolutos observamos que son 9 de las 12 asignaturas evaluadas las que han resultado valoradas como "muy favorables" y las 3 restantes como "favorables".

La tabla 8.1 muestra que la valoración media de los estudiantes sobre los distintos aspectos del conjunto de las asignaturas, a pesar de haber sido muy alta en los cursos anteriores, ha continuado incrementándose (4,18). Los ítems correspondientes a la labor del profesorado de la asignatura, junto con los materiales recomendados y la coordinación del profesorado han sido los mejor valorados.

El porcentaje de unidades docentes evaluadas ha sido del 84 % (16 de 19). En la tabla 7.2 se observa que la totalidad de las unidades docentes han sido evaluadas como "muy favorables". Por otra parte, en la tabla 8.2 también se advierte que las puntuaciones en los 6 ítems superan el 4 en una escala de 5 y que la media ha aumentado respecto al curso inmediatamente anterior, situándose por encima de la rama de ciencias sociales y jurídicas y del conjunto UC.

Por otra parte, un 91,7 % de los docentes ha participado en la mejora de la calidad a través del Informe del Profesor en el que plasman sus opiniones sobre la docencia impartida a lo largo del curso. El informe es eminentemente descriptivo y en él reflejan su opinión sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso. De las aportaciones de este colectivo se extrae lo siguiente:

- Acerca de la planificación, los docentes destacan la buena coordinación entre el profesorado de una misma asignatura y entre el profesorado de asignaturas que conforman el mismo módulo. Esta coordinación abarca tanto los contenidos como la evaluación de las asignaturas, con el fin de evitar que se produzcan solapamientos de contenidos, ajustar la carga de trabajo y los tiempos de entrega, así como coordinar las metodologías y la

evaluación. No obstante, el profesorado cree conveniente mejorar la coordinación entre docentes de distintas asignaturas para evitar posibles solapamientos de contenidos. A juzgar por las encuestas de los estudiantes, el alumnado también considera muy satisfactoria la coordinación:

|   |      |
|---|------|
| 4. El profesorado de esta asignatura está bien coordinado               | 4,33 |
| 5. No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas | 4,28 |

- El desarrollo de la docencia se ha podido llevar a cabo de forma presencial y con normalidad, sin olvidar que la situación Covid ha permanecido y ha habido algún caso de estudiante que ha tenido que guardar cuarentena. La docencia se ha desarrollado siguiendo la planificación de las actividades y llevándose a cabo conforme al calendario previsto. Las guías docentes han sido claras y se ha aplicado el sistema de evaluación previsto en ellas, aspectos que como corroboran las encuestas de los estudiantes.

|  |      |
|--|------|
| 6. El sistema de evaluación es adecuado. | 4,08 |
| 2. El profesor evalúa adecuadamente.     | 4,30 |

El profesorado también ha señalado que la carga de trabajo del estudiante ha sido adecuada a las horas previstas de trabajo autónomo.

|  |      |
|--|------|
| 2. La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada. | 3,79 |
|--|------|

No obstante, indican, como particularidades de este curso, el reducido número de alumnos y las diferentes tipologías de los estudiantes matriculados (algunos estudiantes con matrícula completa, varios estudiantes con matrícula parcial y algunos estudiantes de doctorado). Estos aspectos han influido en el desarrollo de la docencia en el aula, y en este contexto, se han tenido que adaptar algunos contenidos y actividades de las asignaturas respecto a lo planificado inicialmente y se ha intensificado el uso de Moodle por parte del alumnado que, de manera excepcional, no ha podido asistir de forma periódica. Respecto al

alumnado que ha asistido regularmente a clase, los docentes subrayan que ha mostrado mucho interés y ha participado a lo largo de las sesiones. El reducido número ha facilitado una mayor interacción, el trabajo dialógico en el aula y una atención más personalizada.

- En cuanto a los resultados académicos, se destaca la eficacia de la evaluación continua y de las metodologías, que en su mayoría son abiertas y participativas y promueven el trabajo cooperativo. El logro de las competencias y objetivos y los resultados académicos (ver datos tabla 5.1) obtenidos por los estudiantes han sido diversos y acordes a su grado de implicación y rendimiento, habiendo obtenido mejores calificaciones el alumnado que ha acudido a clase regularmente.
- Finalmente, en lo que concierne a la innovación y mejoras establecidas, como cada curso, se señala la continua actualización de materiales y bibliografía contenidos tanto en las guías docentes como en la plataforma Moodle.

Por último, la Responsable Académica en su informe anual aporta su valoración desde el punto de vista global de la titulación que coordina. En él ha resaltado lo siguiente:

- En lo correspondiente a la planificación, esta se ha cumplido en su totalidad y no se ha detectado ningún aspecto negativo o incidencia destacable. No han existido desviaciones en relación a lo previsto en las guías docentes. A lo largo del máster se han desarrollado sesiones informativas de interés para el alumnado: sesión de bienvenida al máster, sesión informativa sobre el prácticum y prácticum internacional, sesión informativa sobre el TFM, la asignación de dirección y línea de investigación, sesión formativa sobre el acceso a recursos bibliográficos con el apoyo de la biblioteca del Interfacultativo, y presentación del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Universidad de Cantabria.

También se han desarrollado conferencias invitadas en diferentes asignaturas que, tanto de forma presencial como virtual, han enriquecido el contenido de cada asignatura.

Se plantea continuar trabajando en la misma línea, proponiendo sesiones

formativas conjuntas con otros másteres de la Facultad de Educación como se ha iniciado este año (presentación COIE, sesión formativa a cargo de la Biblioteca del Interfacultativo) que permita la colaboración entre los másteres y el enriquecimiento mutuo de estos.

- Durante el desarrollo de la docencia se ha cumplido el programa docente previsto en el máster. El número de alumnado este curso, bastante reducido, ha facilitado el seguimiento individualizado del estudiantado, así como un acompañamiento importante en la búsqueda de centros de prácticas para los dos estudiantes que debían cursar el prácticum. Se han seguido las directrices sobre la evaluación.
- Los resultados académicos obtenidos han sido positivos. Las actas se han presentado en tiempo y forma. Los estudiantes que han cursado la asignatura del prácticum han desarrollado prácticas de interés para su formación y estrechamente vinculadas con el desarrollo de su TFM.
- Finalmente, respecto a la innovación y mejora de la titulación, las asignaturas se han apoyado en el uso de plataformas virtuales para la docencia. En aquellos casos que el alumnado lo ha precisado (situaciones de enfermedad por covid-19) se ha flexibilizado la asistencia a clase planteando cada docente los mecanismos para continuar con el aprendizaje de su asignatura durante el tiempo conveniente. Las conferencias invitadas tanto de forma virtuales como presenciales son ejemplos de experiencias de innovación o buenas prácticas de interés para el alumnado y el propio profesorado.

## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

**Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.**

| Indicador  | MIICE |       |       | R. CC.SS. y Jurídicas |       |       | Universidad de Cantabria |       |       |
|--|-------|-------|-------|-----------------------|-------|-------|--------------------------|-------|-------|
|  | 19-20 | 20-21 | 21-22 | 19-20                 | 20-21 | 21-22 | 19-20                    | 20-21 | 21-22 |
| Participación estudiantes                              | 46%   | 32%   | 38%   | 34%                   | 28%   | 31%   | 39%                      | 34%   | 36%   |
| Participación egresados                                | 54%   | 75%   | 72%   | 55%                   | 51%   | 43%   | 58%                      | 49%   | 42%   |
| Participación PDI                                      | 63%   | 63%   | 62,5% | 63,8%                 | 63,8% | 72,2% | 62,1%                    | 62,1% | 61,7% |
| Participación PAS                                      | 37%   | 37%   | 28%   | -                     | -     | -     | 33,7%                    | 33,7% | 35,1% |
| Satisfacción global de los estudiantes con el título   | 3,73  | 4,33  | 3,40  | 3,31                  | 2,92  | 3,00  | 3,72                     | 3,45  | 3,44  |
| Satisfacción de los estudiantes con el profesorado     | 4,49  | 4,34  | 4,46  | 4,15                  | 4,10  | 3,92  | 4,02                     | 4,09  | 4,06  |
| Satisfacción de los estudiantes con los recursos       | 4,00  | 4,50  | 4,00  | 4,01                  | 3,64  | 3,93  | 4,09                     | 3,92  | 3,99  |
| Satisfacción de los estudiantes con el TFM             | 4,40  | 4,20  | 3,00  | 3,78                  | 3,29  | 3,32  | 4,03                     | 3,62  | 3,67  |
| Satisfacción de los egresados con el título            | 2,86  | 3,22  | 3,54  | 3,03                  | 2,97  | 3,00  | 3,46                     | 3,37  | 3,40  |
| Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal) | 4,07  | 4,07  | 4,13  | 4,21                  | 4,21  | 4,25  | 4,00                     | 4,00  | 4,04  |
| Satisfacción del profesorado con el título (bienal)    | 3,94  | 3,94  | 3,93  | 4,17                  | 4,17  | 4,20  | 4,18                     | 4,18  | 4,18  |
| Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)        | 3,83  | 3,83  | 4,33  | -                     | -     | -     | 4,29                     | 4,29  | 4,24  |

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Durante el curso académico 2021-2022, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes que han defendido el Trabajo Fin de Máster (TFM) en el curso 2021-2022 (modelo de encuesta P6-1-1 del MGP-SGIC), y de los egresados en el curso 2020-2021 (modelo de encuesta P5-2-1 del MGP-SGIC). Para el personal docente e investigador (PDI) (modelo de encuesta P6-2-1 del MGP-SGIC) y el personal de administración y servicios (PAS) (modelo de encuesta P6-3-1 del MGP-SGIC) la encuesta de satisfacción, cuya periodicidad es bienal, se ha realizado este curso.

Cabe señalar que este curso se ha producido la última actualización del modelo de encuesta de satisfacción de los estudiantes (P6-1-1 del MGP-SGIC), aprobada por la Comisión de Calidad de la UC el 8 de abril de 2022. Las modificaciones realizadas respecto al modelo anterior han sido las siguientes:

- Se determina que los ítems relativos a la sección "Atención al estudiante" estén referidos a la atención prestada por el Centro.
- Se extraen de la sección anterior los ítems relativos a los Servicios Generales, conformando una sección aparte.
- Se elimina el ítem relativo a la capacitación lingüística de la encuesta de

Máster.

### **SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL TÍTULO**

Tal y como se ha visto en la tabla 5.3, en el curso 2021-2022 se han matriculado del TFM 24 estudiantes, de los que finalmente han defendido su TFM y aprobado 16. Por lo tanto, la encuesta de satisfacción se ha enviado a estos estudiantes que han finalizado sus estudios, y se ha obtenido una participación del 38 %.

La encuesta está organizada en 7 secciones para conocer la satisfacción sobre los siguientes aspectos: atención prestada al estudiante en el centro, servicios generales de la universidad, organización docente, profesorado, instalaciones e infraestructuras, trabajo fin de máster y satisfacción general. Los ítems mejor valorados dentro de cada uno de los apartados mencionados han sido: la orientación, información y asesoramiento sobre programas de movilidad ofrecida por el Centro (4,33); el Servicio de Actividades Físicas y Deportes (4,50); los sistemas de evaluación empleados en la titulación y la oferta de asignaturas optativas, ambas con un 3,60; labor realizada por el conjunto de docentes de la titulación (3,60); los laboratorios y aulas de prácticas (equipamiento, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.) (5,00); y la oferta de temas para el TFM (3,80). No obstante, cabe señalar que se observa alguna disparidad entre determinadas puntuaciones de esta encuesta y las obtenidas en otras encuestas en ítems que refieren a las mismas cuestiones, como, por ejemplo, el ítem 4 de esta encuesta y los ítems 2, 3 y 4 de la encuesta de prácticas (tabla 11). Una posible causa puede ser que esta encuesta de satisfacción está siendo contestada por todo el alumnado egresado, tanto el que hace prácticas como el que no, mientras que la encuesta de prácticas solamente se envía a los estudiantes que han realizado las prácticas.

Respecto a los comentarios realizados por los estudiantes en esta encuesta (3 de los 6 participantes), han dejado recogidas dos propuestas de mejora relacionadas con el TFM:

En la primera se indica que, con la finalidad de ofrecer más información, podría resultar interesante organizar y desarrollar una actividad que reuniera a los estudiantes que han realizado su TFM para compartir su experiencia con los estudiantes que están cursando el máster, atendiendo a los dos perfiles formativos.

La segunda propuesta indica que, cuando hay alumnado que no ha estudiado

previamente en la UC, no conoce todas las opciones para la elección de tutores del TFM, por lo que considera que, posiblemente, si fuese algo más tarde la elección sería más fácil y más adecuada para estos estudiantes.

Por último, el indicador de la satisfacción del alumnado con el título ha sido de un 6,80 sobre 10 (6,00 en la media de la rama de conocimiento y 6,88 en la media de la UC)

**Tabla 10.1. Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.**

|  |   | MIICE | R. CC.SS. y Jurídicas | MEDIA UC    |
|--|---|-------|-----------------------|-------------|
| <b>ATENCIÓN AL ESTUDIANTE EN EL CENTRO</b>   | 1 Información disponible en la página web sobre la Titulación.                                  | 3,67  | 3,98                  | <b>3,96</b> |
|  | 2 Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro.                   | 4,17  | 4,16                  | <b>4,25</b> |
|  | 3 Orientación, información y asesoramiento sobre Programas de Movilidad, ofrecida por el Centro | 4,33  | 4,06                  | <b>4,23</b> |
|  | 4 Orientación, información y asesoramiento sobre prácticas externas, ofrecida por el Centro.    | 2,00  | 2,42                  | <b>2,71</b> |
|  | 5 Orientación, información y asesoramiento sobre empleo, ofrecida por el Centro                 | 2,50  | 2,78                  | <b>2,96</b> |
|  | 6 Procedimiento para realizar quejas y sugerencias.   | 2,60  | 3,22                  | <b>3,42</b> |
|  | 7 Labor de la Delegación de Alumnos del Centro.   | 2,25  | 2,06                  | <b>2,97</b> |
| <b>SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD</b> | 8 COIE (Centro de Orientación e Información para el Empleo).                                    | 4,33  | 3,03                  | <b>3,38</b> |
|  | 9 ORI (Oficina de Relaciones Internacionales)   | 3,50  | 2,95                  | <b>3,30</b> |
|  | 10 CIUC (Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria).                                     | 3,50  | 3,50                  | <b>3,89</b> |
|  | 11 SOUCAN (Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria)                              | 3,67  | 3,13                  | <b>3,47</b> |
|  | 12 Servicio de Actividades Físicas y Deportes.  | 4,50  | 3,27                  | <b>3,68</b> |
|  | 13 CEUC (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria).                                | 4,00  | 2,59                  | <b>3,18</b> |
| <b>ORGANIZACIÓN DOCENTE</b>                  | 14 Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios.               | 3,00  | 2,81                  | <b>3,26</b> |
|  | 15 Coordinación entre las asignaturas del Plan de Estudios.                                     | 3,40  | 2,57                  | <b>3,14</b> |
|  | 16 Oferta de asignaturas optativas  | 3,60  | 2,28                  | <b>2,76</b> |
|  | 17 Adecuación de la duración de las clases.   | 3,40  | 2,85                  | <b>3,36</b> |
|  | 18 Sistemas de evaluación empleados en la titulación  | 3,60  | 3,22                  | <b>3,48</b> |
| <b>PROFESORADO</b>                           | 19 Labor realizada por el conjunto de docentes de la Titulación.                                | 3,60  | 3,04                  | <b>3,44</b> |

|                                  |   |      |      |             |
|----------------------------------|---|------|------|-------------|
|                                  | 20 Metodología docente y actividades formativas llevadas a cabo en la titulación.                           | 3,20 | 2,74 | <b>3,25</b> |
| INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS | 21 Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).                     | 4,40 | 3,61 | <b>3,65</b> |
|                                  | 22 Laboratorios y aulas de prácticas (equipamiento, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.). | 5,00 | 3,74 | <b>3,62</b> |
|                                  | 23 Aulas de informática de libre acceso y su equipamiento.  | 4,00 | 3,82 | <b>3,83</b> |
|                                  | 24 Aula Virtual (BlackBoard, Moodle, OCW).  | 4,20 | 3,98 | <b>4,06</b> |
|                                  | 25 Campus Virtual (información, tramitación y consultas).   | 4,50 | 3,96 | <b>4,01</b> |
|                                  | 26 Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria)   | 4,20 | 4,25 | <b>4,14</b> |
|                                  | 27 Fondos bibliográficos y bases de datos   | 4,00 | 4,06 | <b>4,19</b> |
|                                  | 28 Instalaciones en general.  | 4,00 | 3,93 | <b>3,99</b> |
| TRABAJO FIN DE GRADO/MÁSTER      | 29 Oferta de temas para el TFG/TFM  | 3,80 | 3,55 | <b>3,68</b> |
|                                  | 30 Proceso de asignación de Tutor/a.  | 2,80 | 3,18 | <b>3,66</b> |
|                                  | 31 Información recibida para el desarrollo del TFG/TGM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.).  | 2,80 | 3,40 | <b>3,60</b> |
|                                  | 32 Satisfacción con la labor del Tutor/a (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.).     | 3,40 | 3,79 | <b>4,08</b> |
|                                  | 33 Satisfacción general con el Trabajo Fin de Grado/Máster.   | 3,00 | 3,32 | <b>3,67</b> |
| SATISFACCIÓN GENERAL             | 34 Resultados del aprendizaje   | 3,60 | 3,07 | <b>3,51</b> |
|                                  | 35 Cumplimiento de las expectativas iniciales.  | 3,20 | 2,87 | <b>3,29</b> |
|                                  | 36 Satisfacción general con la Titulación.  | 3,40 | 3,00 | <b>3,44</b> |

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

**Gráfico 10.2 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de satisfacción de los estudiantes en los tres últimos cursos académicos.**



En la gráfica 10.2 se pueden observar las valoraciones medias que han tenido cada uno de los apartados de la encuesta de satisfacción estos tres últimos cursos.

En cuanto a los egresados (véase también el apartado 9 "Inserción Laboral" de este documento), la participación ha sido del 72 %, con la obtención de 13 respuestas de los 18 estudiantes que finalizaron la titulación en el curso académico 2020–2021. Cabe mencionar que los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2020–2021, tras un año desde la finalización de la titulación.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 7,08 puntos sobre 10 (5,89 en la rama de conocimiento y 6,80 en el conjunto de la UC). Los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral se han puntuado con un 6,46 sobre 10. No obstante, el 69 % de los egresados que han participado en la encuesta considera que tiene alguna necesidad formativa que debería haber sido cubierta durante los estudios. Las principales necesidades que han señalado son: conocimientos generales de acceso al empleo, competencias metodológicas y competencias cognoscitivas.

### **SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN**

En el presente curso se ha enviado la encuesta de satisfacción al colectivo PDI (24 docentes de la titulación), obteniéndose un porcentaje de participación del 62,5 %, medio punto por debajo respecto a la anterior encuesta realizada en 2020. El promedio de los ítems de las distintas dimensiones que se han evaluado son las siguientes: "Organización de la enseñanza" (3,89), "Proceso enseñanza-aprendizaje" (4,26), "Personas y recursos" (4,53), "Formación y promoción" (3,70), "Infraestructuras e instalaciones" (4,54), "Resultados del aprendizaje" (4,22), "Actividad investigadora" (3,43) y "Satisfacción general" (4,20).

Respecto a los comentarios realizados por el profesorado (4 de los 15 participantes), en ellos se ha señalado la conveniencia de modificar algunos aspectos del plan de estudios tales como: desarrollar el módulo metodológico en el primer cuatrimestre del curso, o al menos, impartir un mayor número de créditos de las asignaturas metodológicas al inicio del curso; incluir metodología de innovación en la asignatura "metodología de la investigación"; o mantener una asignatura transversal y obligatoria relacionada con "Medios y técnicas de Evaluación Formativa y Compartida en los itinerarios Escolar y Sociocomunitario". Algunas de

estas propuestas también han sido tratadas en reuniones de la Comisión de Calidad del título analizando su viabilidad. Por último, también se ha indicado la complejidad que supone para el profesorado tener matriculado a doctorandos junto con el alumnado que cursa el máster en las asignaturas que forman parte de los complementos de formación del programa de doctorado.

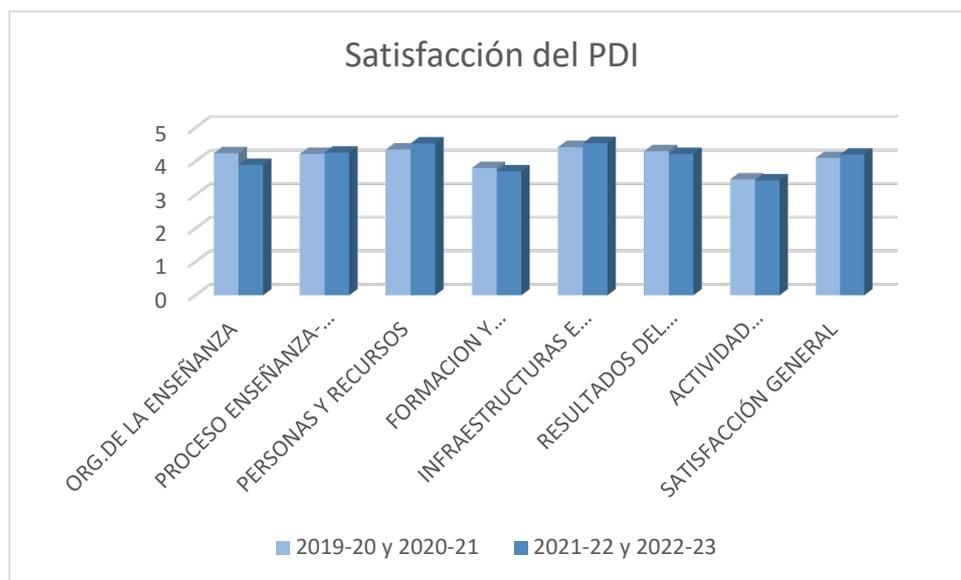
**Tabla 10.3. Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del PDI.**

|                                      |   | MIICE | R. CC.SS. y Jurídicas | MEDIA UC    |
|--------------------------------------|---|-------|-----------------------|-------------|
| <b>ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>  | 1. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del Título   | 3,62  | 4,10                  | <b>4,17</b> |
|                                      | 2. Mecanismos de coordinación con los que cuenta el Título  | 3,57  | 4,05                  | <b>4,18</b> |
|                                      | 3. Información publicada en la página web del título.   | 4,38  | 4,34                  | <b>4,32</b> |
|                                      | 4. Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.  | 4,00  | 4,14                  | <b>4,11</b> |
| <b>PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b> | 5. Conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia.   | 3,20  | 3,64                  | <b>3,60</b> |
|                                      | 6. Metodología docente y actividades formativas que usted aplica en el Título   | 4,60  | 4,55                  | <b>4,50</b> |
|                                      | 7. Sistema de Tutorías y atención a los estudiantes que usted aplica en el Título   | 4,53  | 4,55                  | <b>4,53</b> |
|                                      | 8. Compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje (asistencia a clase, realización de actividades, consulta de materiales de apoyo, participación activa en clase, etc.).  | 4,40  | 4,16                  | <b>4,10</b> |
|                                      | 9. Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (se encuentran públicamente disponibles, se aplican como se describen en la guía docente, se ajustan al objetivo de adquisición de los resultados del aprendizaje, etc.). | 4,54  | 4,51                  | <b>4,54</b> |
|                                      | 10. Actuaciones de apoyo al aprendizaje que reciben los estudiantes (orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.).   | 4,45  | 4,22                  | <b>4,26</b> |
|                                      | 11. Complementos formativos, en caso de existir.  | 4,10  | 4,16                  | <b>4,25</b> |
| <b>PERSONAS Y RECURSOS</b>           | 12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.  | 4,43  | 4,35                  | <b>4,45</b> |
|                                      | 13. Aula Virtual de la Universidad de Cantabria (BlackBoard, Moodle y OCW).   | 4,53  | 4,61                  | <b>4,53</b> |
|                                      | 14. Campus Virtual (Información, tramitación y consultas)   | 4,38  | 4,46                  | <b>4,45</b> |

|                                  |  |      |      |             |
|----------------------------------|--|------|------|-------------|
|                                  | 15. Recursos materiales que el Centro y la Universidad ponen a disposición del profesorado para el desempeño de su labor docente (proyector, ordenador, pizarra digital, equipo de audio, etc.). | 4,53 | 4,27 | <b>4,07</b> |
|                                  | 16. Equipamiento de los laboratorios.  | 4,67 | 4,23 | <b>3,83</b> |
|                                  | 17. Canales de comunicación utilizados por el Centro y contenido de la información facilitada.   | 4,62 | 4,34 | <b>4,23</b> |
|                                  | 18. Fondos y bases de datos bibliográficas.  | 4,54 | 4,27 | <b>4,43</b> |
| FORMACIÓN Y PROMOCIÓN            | 19. Planes de mejora docente de la Universidad de Cantabria (Plan de Formación del Profesorado, Unidad de Apoyo a la Docencia, publicación de materiales en abierto (OCW), etc.).                | 4,21 | 4,22 | <b>4,05</b> |
|                                  | 20. Oportunidades de movilidad que ofrece la Universidad de Cantabria.   | 3,50 | 3,67 | <b>3,69</b> |
|                                  | 21. Oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria.   | 3,40 | 3,15 | <b>3,29</b> |
| INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES | 22. Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).   | 4,53 | 4,19 | <b>3,95</b> |
|                                  | 23. Laboratorios y aulas de prácticas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).   | 4,75 | 4,27 | <b>3,82</b> |
|                                  | 24. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).  | 4,73 | 4,56 | <b>4,46</b> |
|                                  | 25. Instalaciones en general.  | 4,13 | 4,25 | <b>4,04</b> |
| RESULTADOS DEL APRENDIZAJE       | 26. Resultados alcanzados por los estudiantes que han superado la/las asignaturas que usted imparte en el Título.  | 4,27 | 4,26 | <b>4,23</b> |
|                                  | 27. Perfil con el que egresan los estudiantes del Título (cumplimiento de los objetivos iniciales, nivel de conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por los estudiantes).           | 4,17 | 4,12 | <b>4,21</b> |
| ACTIVIDAD INVESTIGADORA          | 28. Medidas y políticas de la Universidad de Cantabria para promover la investigación.   | 3,67 | 3,69 | <b>3,58</b> |
|                                  | 29. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de la actividad investigadora.  | 3,29 | 3,78 | <b>3,61</b> |
|                                  | 30. Programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación.   | 3,40 | 3,48 | <b>3,29</b> |
|                                  | 31. Facilidades para la incorporación de nuevos investigadores.  | 3,46 | 3,03 | <b>2,89</b> |
|                                  | 32. Servicios de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación.   | 3,36 | 3,59 | <b>3,59</b> |
| SATISFACCIÓN GENERAL             | 33. Con su labor como docente del Título.  | 4,67 | 4,53 | <b>4,45</b> |
|                                  | 34. Con el Programa Formativo del Título   | 4,00 | 4,19 | <b>4,18</b> |
|                                  | 35. Con el Título en general.  | 3,93 | 4,20 | <b>4,18</b> |

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

**Gráfico 10.4 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción del PDI en los últimos cursos académicos (encuesta bienal).**



### **SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON LA TITULACIÓN**

En el curso 2021-2022 también se ha enviado la encuesta de satisfacción al colectivo PAS del centro (funcionario y laboral) formado por un total de 25 personas, de las cuales 7 están adscritas a la Facultad de Educación (técnica de organización y calidad, administradora, personal de secretaría, así como administradores y personal de laboratorio de los departamentos de Educación y Filología), y 18 son personal que presta servicio en el Edificio Interfacultativo y, por lo tanto, común a las facultades de Educación y Filosofía y Letras (personal de conserjería, personal de biblioteca y técnico informático). La participación total en la encuesta ha sido de un 28 % (7/25), concretamente han respondido 3 de las 7 personas adscritas a la Facultad de Educación (43 %) y 4 de las 18 personas que presta servicio en el Edificio Interfacultativo (22 %). La satisfacción media con las titulaciones que se imparten en el centro de 4,33 sobre 5, superior a la media de la UC que es de 4,24.

Además, el colectivo PAS ha añadido un comentario dentro del apartado de

propuestas de mejora que sugiere que la encuesta de satisfacción del PAS contenga otros ítems relativos a la satisfacción y no enfocados a la satisfacción del PAS con los planes de estudio.

**Tabla 10.5. Resultados pormenorizados de las encuestas de satisfacción del PAS.**

|    |  | FACULTAD DE EDUCACIÓN | PAS ED. INTERFAC. | UC          |
|----|--|-----------------------|-------------------|-------------|
| 1  | La información publicada en la página web sobre las titulaciones impartidas en el Centro es suficiente y accesible.  | 3,00                  | 4,00              | <b>4,28</b> |
| 2  | Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo.   | 2,67                  | 4,75              | <b>3,93</b> |
| 3  | Tengo conocimiento suficiente sobre la estructura de gestión y administración del Centro.  | 4,00                  | 4,50              | <b>4,02</b> |
| 4  | Considero adecuado el conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeño en mi unidad o servicio.                                      | 2,33                  | 3,50              | <b>3,38</b> |
| 5  | La interacción con los responsables académicos del Centro/Departamento es buena y fluida (Decano/Director, Vicedecanos/Subdirectores, Director de Departamento, etc.). | 3,00                  | 4,67              | <b>4,34</b> |
| 6  | La relación con el profesorado que imparte docencia en el Centro es adecuada.  | 3,33                  | 4,67              | <b>4,26</b> |
| 7  | La interacción con los estudiantes del Centro es apropiada.  | 5,00                  | 4,67              | <b>4,38</b> |
| 8  | La relación con el resto de Personal de Administración y Servicios del Centro es buena y fluida.   | 2,00                  | 4,75              | <b>4,49</b> |
| 9  | Las tareas que realizo se adecúan a las características de mi puesto de trabajo.   | 1,50                  | 4,50              | <b>4,19</b> |
| 10 | Los recursos aportados por el Centro para el desempeño de mis funciones son apropiados.  | 1,50                  | 4,25              | <b>4,18</b> |
| 11 | Los recursos de mi unidad o servicio se utilizan de manera eficiente.  | 2,00                  | 4,25              | <b>4,36</b> |
| 12 | Comunico al responsable de mi unidad o servicio los aspectos susceptibles de mejora que identifico en mi actividad diaria.   | 5,00                  | 4,67              | <b>4,55</b> |
| 13 | Dispongo de un sistema adecuado para realizar quejas y/o sugerencias.  | 2,00                  | 5,00              | <b>4,34</b> |
| 14 | Los cursos del Plan de Formación del PAS que realizo son de utilidad y aplico sus contenidos en el desempeño de mis funciones.   | 2,50                  | 4,50              | <b>3,65</b> |
| 15 | En general, estoy satisfecho/a con el desarrollo de las titulaciones que se imparten en mi Centro.   | 4,00                  | 4,67              | <b>4,24</b> |

**Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

**Gráfico 10.6 Valoraciones de los ítems la encuesta de la satisfacción del PAS (encuesta bienal).**



Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

**Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas de la titulación.**

| <b>PLANIFICACIÓN</b>              |  | <b>2021-2022</b> |
|-----------------------------------|--|------------------|
| 1                                 | Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.  | 5,00             |
| 2                                 | He recibido información adecuada sobre el centro y las tareas a desarrollar.   | 5,00             |
| 3                                 | He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.  | 5,00             |
| 4                                 | La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.   | 5,00             |
| <b>DESARROLLO</b>                 |  |                  |
| 5                                 | Mi integración en el centro de prácticas ha sido satisfactoria.  | 5,00             |
| 6                                 | La atención prestada por mi tutor/a del Centro ha sido adecuada.   | 5,00             |
| 7                                 | La atención prestada por mi tutor/a de la UC ha sido apropiada.  | 5,00             |
| 8                                 | Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.                                       | 5,00             |
| 9                                 | El periodo de prácticas ha sido apropiado para el desarrollo de las competencias de esta asignatura.   | 5,00             |
| <b>RESULTADOS</b>                 |  |                  |
| 10                                | Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.  | 5,00             |
| 11                                | Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.). | 5,00             |
| 12                                | Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.  | 5,00             |
| <b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b> |  |                  |
| a                                 | Aplicación de conocimientos previos de tu especialidad   | 4,50             |
| b                                 | Adquisición de nuevos conocimientos.   | 5,00             |
| c                                 | Trabajo en equipo.   | 4,50             |
| d                                 | Responsabilidad y compromiso.  | 5,00             |
| e                                 | Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.  | 5,00             |
| f                                 | Iniciativa.  | 5,00             |
| g                                 | Resolución de problemas.   | 5,00             |
| h                                 | Autonomía en la toma de decisiones.  | 5,00             |
| i                                 | Comunicación oral y/o escrita.   | 5,00             |
| j                                 | Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros.  | 3,00             |
| k                                 | Colaboración con los distintos agentes de la comunidad educativa.  | 5,00             |
| l                                 | Gestión eficiente del tiempo.  | 5,00             |
| m                                 | Capacidad para utilizar herramientas informáticas.   | 5,00             |
| 13                                | En general, estoy satisfecho/a con el programa de Prácticas de la titulación.  | 5,00             |
| 14                                | En general, estoy satisfecho/a con las tareas que he llevado a cabo y con el centro de prácticas.  | 5,00             |

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

**Tabla 12. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.**

|  |     |
|--|-----|
| Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.     | 3,5 |
| Satisfacción general de los Tutores de los Centros con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación. | -   |
| Satisfacción general de la Coordinadora del Programa de Prácticas de la Titulación.                        | 5   |

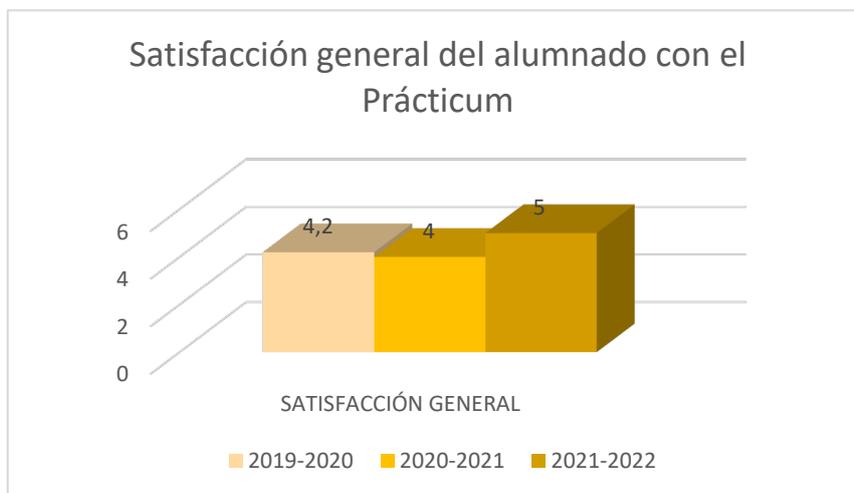
*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

En el curso académico 2021-2022, de los 8 estudiantes de nuevo ingreso, 2 han cursado la asignatura M1203 “Prácticum”, esto supone que un 25 % del alumnado ha optado por cursar el perfil profesional.

Los 2 estudiantes han realizado las prácticas en centros educativos de la comunidad autónoma (un instituto de educación secundaria y una fundación), por lo tanto, este curso no ha habido prácticas en centros internacionales. La participación del alumnado en la encuesta de calidad del Prácticum ha sido del 100 % (2/2), frente al 38,09 % del curso pasado.

Tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 11, la satisfacción de los alumnos en prácticamente la totalidad de los ítems es muy positiva, otorgándole al ítem correspondiente a la satisfacción general con el programa de prácticas una puntuación de 5 sobre 5. Ninguno de los dos discentes que han participado en la encuesta han realizado valoraciones cualitativas.

**Gráfico 12.1 Satisfacción general del alumnado con el programa de prácticas en los tres últimos cursos académicos.**



*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

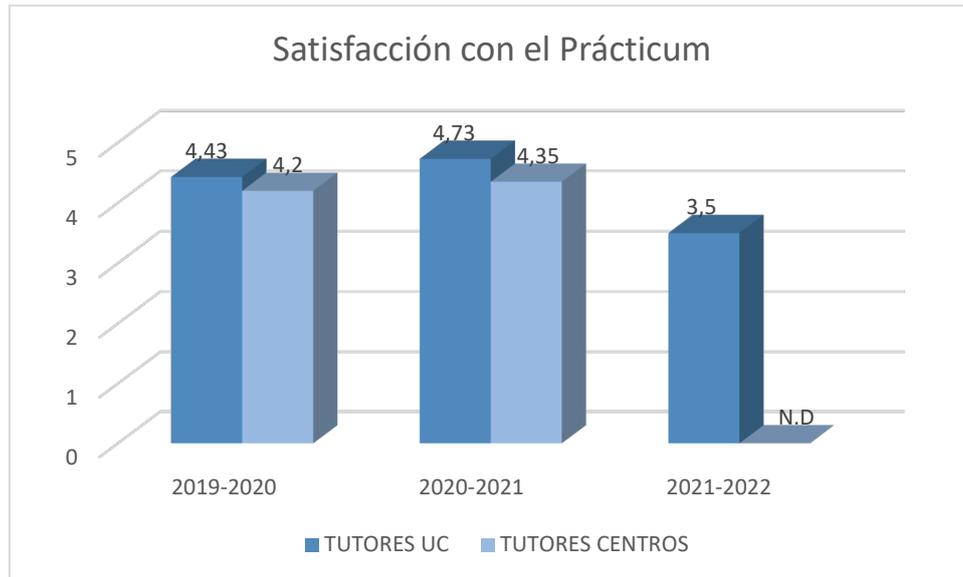
En la gráfica superior se muestra el resultado de las puntuaciones correspondientes al ítem 13 "En general, estoy satisfecho/a con el programa de Prácticas de la titulación" de los tres últimos cursos académicos. Cabe recordar, con relación al curso 2019-2020, que, en el momento de decretarse la suspensión de la docencia, las prácticas de este máster aún no habían comenzado por lo que se pudieron adaptar desde su inicio a la modalidad a distancia. En el curso 2020-2021 y 2021-2022, las prácticas se han podido desarrollar presencialmente.

Para la realización de las prácticas existe una oferta amplia de centros (centros educativos de Cantabria, centros de formación del profesorado, organizaciones no gubernamentales, centros de día de atención a la infancia y adolescencia, etc.) en función de las necesidades formativas del alumnado.

En el modelo de encuesta P4-1-3 del MGP-SGIC se ha recogido la opinión de los tutores de los centros de prácticas. En el presente curso el número de tutores de centros que ha participado en las prácticas ha sido de 3, (dos de un instituto de educación secundaria y uno de una fundación). La participación de estos en las encuestas ha sido de un 33,3 % (1/3). Al haberse obtenido una única respuesta los datos quedan excluidos del análisis por su falta de representatividad.

En el modelo de encuesta P4-1-2 del MGP-SGIC se recoge la opinión de los tutores de la UC. De los 2 docentes que han tutorizado a los 2 estudiantes de prácticas se han recibido 2 respuestas, lo que supone una participación del 100 %, superior al 78,57 % del curso pasado. La valoración general media que han hecho de las prácticas ha sido positiva (3,5). Los tutores académicos en sus comentarios han señalado, en lo que respecta a la planificación y el desarrollo de las prácticas, la excelente sintonía con los tutores de los centros, así como la necesidad de asegurarse de que, como ha ocurrido este curso, el alumnado viva realmente una experiencia innovadora. Asimismo, y en relación con los resultados de las prácticas, consideran que estas son una experiencia particularmente valiosa y muy formativa para los estudiantes.

**Gráfico 12.2 Satisfacción de los coordinadores de los centros y de los tutores UC con el prácticum en los tres últimos cursos académicos.**



**Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

Por último, en el modelo de informe establecido en el procedimiento P4-1-4 se recoge la valoración de la coordinadora del programa de prácticas sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del Prácticum: estudiantes, tutores académicos de la UC, coordinadores y tutores de los centros de prácticas, valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora.

- Con relación al alumnado señala que el reducido número de estudiantes que ha participado este curso en las prácticas del MIICE ha favorecido su seguimiento y la realización de una búsqueda totalmente individualizada de su prácticum atendiendo a sus inquietudes e intereses. Sin embargo, el manejo de la firma digital por parte del alumnado ha ocasionado pequeñas dificultades que afectó en el tiempo a los trámites administrativos para la formalización de las prácticas.
- De la labor de tutorización por parte del profesorado de la Facultad apunta que ha sido muy buena y se ha establecido un contacto estrecho con los tutores de los centros de prácticas y con el alumnado. La comunicación entre

todos los agentes implicados en las prácticas ha sido fluida en todo momento. La implicación del profesorado tutor es destacable.

- Por último, igualmente destaca que la tutorización por parte del profesorado de los centros ha sido excelente. Siendo importante destacar y agradecer su colaboración e implicación para hacer posible el prácticum.

## 8. MOVILIDAD

Actualmente, la asignatura del máster que el alumnado puede cursar en el extranjero es el Prácticum. Como se ha indicado en el apartado anterior, en el curso 2021-2022 los 2 discentes que han cursado las prácticas lo han hecho en centros educativos de la comunidad autónoma, por lo que no ha habido prácticas internacionales.

No obstante, hasta el momento tampoco se dispone de datos en este apartado, debido a que en la actualidad las encuestas de movilidad se envían únicamente a los masterandos que participan en programas de movilidad en otras universidades, no así a los que intervienen en los programas de prácticas internacionales.

En lo que respecta a los resultados de las encuestas de movilidad realizadas por los estudiantes recibidos procedentes de otras universidades que han participado en alguno de los programas de intercambio de la Universidad de Cantabria (tabla 13), se debe indicar, en primer lugar, que, en el curso académico 2021-2022, el número de estudiantes extranjeros ha sido de 414, recuperándose los niveles previos a la crisis sanitaria de la Covid-19, y dejando atrás cifras como las del curso académico 2020 - 2021 (144), en el que la participación en programas de intercambio se redujo considerablemente a consecuencia de las restricciones de movilidad. El 80 % de estos estudiantes se concentran en los programas Erasmus<sup>+</sup> y SICUE, mientras que el otro 20 % se distribuye entre los otros 9 programas.

Para evaluar la calidad de las estancias de los estudiantes de otras universidades en la UC, se emplea una encuesta que es remitida a todos los alumnos una vez finalizada su estancia. El cuestionado ha sido remitido a los 414 estudiantes,

obteniendo 161 respuestas, lo que arroja una participación del 39%.

Los resultados de la encuesta han sido positivos, estando todos los ítems por encima de 3 puntos, a excepción del referido al programa de orientación de la Universidad de Cantabria (2,6 puntos sobre 5) (acto de bienvenida, tour por el campus universitario, excursiones, estudiantes mentores, etc.) que, por segundo año consecutivo, ha sido el ítem menos valorado. Algunos de los inconvenientes señalados por estudiantes han sido los siguientes:

- La información recibida al comienzo de la estancia es insuficiente.
- No ha existido un verdadero *mentoring program* en el que se explicase a los alumnos como funcionan la Universidad y los Centros.

Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria. Estudiantes recibidos.

| PROGRAMA DE INTERCAMBIO   | Recibidos  | Respuestas | Participación | Organización y acceso a la información sobre los programas de intercambio | Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato | El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de bienvenida, tour campus) | Atención prestada por el personal de la ORI a | Atención prestada por el personal de la ORI en la | Atención prestada por el personal de la ORI en la | Información acerca de los aspectos logísticos de la | Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y | Seguimiento llevado a cabo por el personal de la | El papel de mi Coordinador académico en la UC | Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día internacional, | La calidad de la docencia de las asignaturas que he | El aprovechamiento académico de mi estancia | La mejora de mis competencias lingüísticas | La coordinación entre la Universidad de Cantabria y | Mi integración en la Universidad de Cantabria. | Satisfacción general con mi estancia en la |
|---------------------------|------------|------------|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|--|---|--|---|---|--|---|--|--|
| AUIP                      | 9          | 2          | 22%           | 5,00  | 5,00  | 3,50  | 5,00  | 5,00  | 5,00  | 5,00  | 4,00  | 4,50   | 5,00  | 4,50   | 2,00  | 3,00  | 2,50                                       | 4,50  | 4,50   | 3,50                                       |
| BILAT                     | 3          | 1          | 33%           | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -  | -   | -  | -   | -   | -  | -   | -  | -  |
| CAROLINA                  | 6          | 2          | 33%           | 4,00  | 3,50  | 2,50  | 3,50  | 4,50  | 4,50  | 3,50  | 4,00  | 3,00   | 4,00  | 4,50   | 4,00  | 5,00  | 4,00                                       | 2,50  | 4,50   | 4,00                                       |
| ERAKA107                  | 20         | 12         | 60%           | 4,75  | 4,83  | 3,75  | 4,83  | 5,00  | 4,67  | 4,33  | 4,92  | 4,58   | 4,50  | 3,75   | 4,36  | 4,42  | 2,67                                       | 4,42  | 4,58   | 4,58                                       |
| ERASMUS+                  | 275        | 112        | 41%           | 3,53  | 3,52  | 2,41  | 4,17  | 3,95  | 4,06  | 3,23  | 3,77  | 3,45   | 3,12  | 3,30   | 3,50  | 3,53  | 3,67                                       | 3,09  | 3,46   | 3,93                                       |
| EUNICERA                  | 1          | 0          | 0%            | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -  | -   | -  | -   | -   | -  | -   | -  | -  |
| LATINO                    | 32         | 11         | 34%           | 4,27  | 4,27  | 2,45  | 4,45  | 4,45  | 4,45  | 2,91  | 4,09  | 3,36   | 2,91  | 3,09   | 3,91  | 4,27  | 3,36                                       | 3,91  | 4,18   | 4,55                                       |
| MAE                       | 1          | 1          | 100%          | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -  | -   | -  | -   | -   | -  | -   | -  | -  |
| SICUE                     | 52         | 15         | 29%           | 3,93  | 4,33  | 3,07  | 4,33  | 4,53  | 4,43  | 3,07  | 4,53  | 2,93   | 3,47  | 3,57   | 3,53  | 4,33  | 2,58                                       | 3,20  | 4,20   | 4,27                                       |
| USA                       | 14         | 4          | 29%           | 3,00  | 4,00  | 3,75  | 4,75  | 4,50  | 5,00  | 4,00  | 4,25  | 4,00   | 4,50  | 4,25   | 4,25  | 4,00  | 3,75                                       | 3,50  | 4,00   | 4,75                                       |
| VISITANT                  | 1          | 1          | 100%          | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -  | -   | -  | -   | -   | -  | -   | -  | -  |
| <b>TOTAL RECIBIDOS UC</b> | <b>414</b> | <b>161</b> | <b>39%</b>    | <b>3,73</b>   | <b>3,80</b>   | <b>2,64</b>   | <b>4,27</b>                                   | <b>4,15</b>                                       | <b>4,22</b>                                       | <b>3,31</b>   | <b>3,97</b>                                     | <b>3,53</b>                                      | <b>3,34</b>                                   | <b>3,42</b>  | <b>3,62</b>   | <b>3,74</b>                                 | <b>3,47</b>                                | <b>3,29</b>   | <b>3,73</b>                                    | <b>4,09</b>                                |

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2020-2021, tras UN año desde la finalización de sus estudios.**

| ÍTEMS   | MIICE  | R. CC.SS. y Jurídicas | Universidad de Cantabria |
|---|--------|-----------------------|--------------------------|
| <b>PARTICIPACIÓN</b>  |        |                       |                          |
| Estudiantes egresados en el curso académico de referencia   | 18     | 242                   | <b>599</b>               |
| Nº de Respuestas  | 13     | 104                   | <b>251</b>               |
| Participación (%)   | 72%    | 43%                   | <b>42%</b>               |
| <b>PROCESO FORMATIVO</b>  |        |                       |                          |
| Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral   | 3,23*  | 2,9*                  | <b>3,2*</b>              |
| Satisfacción con los estudios   | 3,54*  | 3,0*                  | <b>3,4*</b>              |
| % egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios | 69%    | 69%                   | <b>68%</b>               |
| <b>SITUACIÓN LABORAL</b>  |        |                       |                          |
| % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios                                      | 77%    | 81%                   | <b>87%</b>               |
| % egresados que continúan estudiando y ampliando su formación   | 0%     | 0,95%                 | <b>2,34%</b>             |
| % egresados que están preparando oposiciones  | 15,41% | 7,6%                  | <b>3,51%</b>             |
| % egresados que no encuentran trabajo   | 0%     | 8,55%                 | <b>5,98%</b>             |
| % egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores  | 7,59%  | 1,9%                  | <b>1,17%</b>             |
| <b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>   |        |                       |                          |
| % empleos relacionados con la titulación  | 90%    | 65%                   | <b>73%</b>               |
| % de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios            | 0%     | 49%                   | <b>63%</b>               |
| % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo   | 70%    | 83%                   | <b>90%</b>               |
| % egresados con contrato a jornada completa   | 50%    | 65%                   | <b>79%</b>               |
| Satisfacción con el empleo  | 3,65*  | 3,80*                 | <b>3,89*</b>             |

\* Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

**Tabla 15. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2018-2019, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

| ÍTEMS   | MIICE | R. CC.SS. y Jurídicas | Universidad de Cantabria |
|---|-------|-----------------------|--------------------------|
| <b>PARTICIPACIÓN</b>  |       |                       |                          |
| Estudiantes egresados en el curso académico de referencia   | 13    | 73                    | <b>513</b>               |
| Nº de Respuestas  | 6     | 34                    | <b>205</b>               |
| Participación (%)   | 46%   | 47%                   | <b>40%</b>               |
| <b>SITUACIÓN LABORAL</b>  |       |                       |                          |
| % egresados que trabajan actualmente  | 83%   | 91%                   | <b>85%</b>               |
| % de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente | 17%   | 9%                    | <b>9%</b>                |
| % egresados que continúan estudiando y ampliando su formación                                     | 0%    | 0%                    | <b>1%</b>                |
| % egresados que están preparando oposiciones  | 0%    | 0%                    | <b>1%</b>                |
| % egresados que no encuentran trabajo   | 0%    | 0%                    | <b>4%</b>                |
| % egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores                            | 0%    | 0%                    | <b>0%</b>                |
| <b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>   |       |                       |                          |
| % empleos relacionados con la titulación  | 100%  | 59%                   | <b>75%</b>               |
| % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo                             | 100%  | 88%                   | <b>93%</b>               |
| % egresados con contrato a jornada completa   | 100%  | 85%                   | <b>84%</b>               |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo                           | 0%    | 4%                    | <b>2%</b>                |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio                    | 17%   | 17%                   | <b>16%</b>               |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado     | 17%   | 48%                   | <b>57%</b>               |
| Satisfacción con el empleo  | 4,33* | 3,92*                 | <b>3,90*</b>             |

\* *Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos de la Universidad de Cantabria del curso académico 2020-2021, tras **un año** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 18 estudiantes (16 mujeres y 2 hombres) y han respondido a la encuesta 13 (12 mujeres y 1 hombre), lo que arroja una participación del 72 %. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 43 % y en el conjunto de la UC de un 42 %.

- La satisfacción global con la formación universitaria recibida en la titulación es de 7,08 puntos sobre 10, considerando las actividades más importantes para su formación: los trabajos en grupo (8,08) y las prácticas en el aula (7,77). No obstante, el 69 % de quienes han contestado la encuesta considera que tiene necesidades formativas en competencias y habilidades que deberían haber sido cubiertas durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo o promoción profesional (en la rama de conocimiento, este dato es del 69 % y del 68 % en el conjunto de la UC). Por lo tanto, la puntuación que los egresados encuestados han otorgado a los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral es de 6,46 puntos sobre 10.
- El 77 % de los egresados que han contestado a la encuesta trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios en el curso 2020-2021 (81 % en la rama de conocimiento y 87 % en el total de la UC) y un 15,41 % no trabaja porque está preparando oposiciones. Las principales vías para encontrar empleo han sido: por iniciativa propia, poniéndose en contacto con diferentes empresas (30 %), por oposición (20 %), y a través de contactos personales y/o recomendaciones (10 %). El 50 % encontró el primer empleo desde la finalización del máster en más de nueve meses.
- Al 70 % de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo (83 % en la rama de conocimiento y 90 % en el total de la UC), mientras que al 20 % se les exigió una titulación de formación profesional. El segundo requisito más demandado por los empleadores, en el 20 % de los casos, es el conocimiento de idiomas.
- El 90 % de los encuestados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada (65 % en la rama de conocimiento y 73 % en el total de la UC), concretamente en el sector de la educación un 60 %, y el 100 % lo hace en un empleo que se desarrolla dentro de la comunidad autónoma. La retribución de estos egresados se encuentra en los siguientes tramos: un 40 % entre 1.001 y 1.500 € y un 60 % entre 1.501 y 2.000 €, con empleos a jornada completa (50 %) y de carácter

indefinido o funcionarial en el (10 %). La satisfacción general de los egresados en el curso 2019-2020 con su empleo es de 7,30 puntos sobre 10.

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos de la Universidad de Cantabria del curso académico 2018-2019, tras **tres** años en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 13 estudiantes (7 mujeres y 6 hombres) y han respondido a la encuesta 6 (3 mujeres y 3 hombres), alcanzándose una participación del 46 %. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 47 % y en el conjunto de la UC de un 40 %.
- El 83 % de los egresados que han contestado a la encuesta están trabajando actualmente (91 % en la rama de conocimiento y 85 % en el total de la UC). Para acceder a su empleo al 100 % se les exigió estar en posesión de un título universitario. El 100 % trabaja en el sector de la educación, el 50 % en puestos encuadrados en la categoría de empleado subordinado y el 83 % señala que obtiene una remuneración neta mensual entre 1.501 y 2.000 €. El 100 % de los empleos son a jornada completa (85 % en la rama de conocimiento y 84 % en el total de la UC), y el 67 % de carácter indefinido o relación funcionarial.
- Un 100 % señala que el desempeño del trabajo lo realiza dentro de la comunidad autónoma. El 67 % afirma haber tenido entre dos y cuatro empleos diferentes desde finalizó los estudios. El 33 % manifiesta haber tardado en encontrar su primer trabajo relacionado con su formación entre siete y doce meses desde la finalización de los estudios.

La satisfacción media de los egresados en el curso 2018-2019 con su empleo es de 8,67 puntos sobre 10 (7,85 en la rama de conocimiento y 7,80 en el total de la UC).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2021-2022, a través del Buzón del SGIC de la Facultad de Educación no se ha recibido ninguna petición relacionada con el Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

Para la atención de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha adquirido el compromiso de atender a las cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

## 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. En este sentido, en la Memoria de Verificación del Título del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos no se han llevado a cabo modificaciones durante el curso académico de referencia.

## 12. SEGUIMIENTO

Tabla 16. Estado del plan mejoras para el curso 2021-2022 (Informe Final 2020-2021)

|   | OBJETIVO  | PROPUESTA DE MEJORA   | RESPONSABLE   | ESTADO    |
|---|---|---|---|-----------|
| 1 | Mejorar los espacios.   | Solicitar a la Facultad que se vuelva a asignar el Aula 28 para los próximos cursos siempre que esté disponible, atendiendo al resto de condicionantes (número de alumnos y situación sanitaria).   | Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.   | REALIZADO |
| 2 | Mejorar la planificación de las enseñanzas.                                       | Estudiar qué ubicación resulta más adecuada para las asignaturas metodológicas dentro de la secuenciación del título cuando se realice la temporización de la nueva propuesta del máster.   | Vicedecanato de Posgrado e Innovación.  | REALIZADO |
| 3 | Mejorar el proceso de elección del TFM.   | Mejorar el proceso de elección de TFM enviando un recordatorio al profesorado para que no comunique al alumnado la tutorización asignada de TFM hasta que no haya finalizado el periodo establecido para que los estudiantes interesados se pongan en contacto con los posibles tutores.  | Vicedecanato de Posgrado e Innovación.  | REALIZADO |
| 4 | Mejorar aspectos relacionados con las prácticas.                                  | Estudiar ajustar o reformular el ítem de la encuesta de prácticas relativo a la duración de las mismas de forma que haga referencia a aspectos más objetivos.   | Comisión de Calidad del Título  | REALIZADO |
| 5 | Atender a las no conformidades y oportunidades de mejora de la Auditoría Interna. | Dar respuesta a las siguientes no conformidades y oportunidades de mejora señaladas por la auditoría interna: revisar los MGP de las titulaciones a través de la elaboración del nuevo MGP del centro, publicar información sobre la actividad que desarrolla cada una de las Comisiones del Centro; incorporar a los Informes Finales de las titulaciones y/o del Centro el proceso que se ha llevado a cabo en el centro para la revisión y renovación de la política de calidad; no incorporar en el acta de las Comisiones de Calidad a los miembros ausentes en la sesión; actualizar los enlaces a los documentos de referencia del Informe Final del SGIC de la Facultad de Educación del curso 2017-18 (GMEI, MFPS y MIICE) y del curso 2018-19 (GMEI); realizar un análisis más exhaustivo en los Informes Finales del SGIC de las tasas de abandono y no presentados al | Vicedecanato de Calidad y Comunicación.<br>Técnica de Calidad.<br>Comisión de Calidad de la Titulación. | REALIZADO |

|   |  |   |                                |           |
|---|--|---|--------------------------------|-----------|
|   |  | TFM y proponer las consecuentes propuestas de mejora.   |                                |           |
| 6 | Continuar promocionando el SGIC entre el alumnado. | En relación con una no conformidad de la auditoría interna, y para tratar de mejorar el conocimiento de los procedimientos de calidad por parte del alumnado y su participación en ellos, trasladar a la Comisión de Centro la propuesta de analizar a través de qué formas se podría dinamizar la participación de los estudiantes o sus representantes. | Comisión de Calidad del Centro | REALIZADO |

Todas las acciones del plan de mejoras para el curso 2021–2022 han sido ejecutadas. Concretamente, en lo que respecta a:

- La propuesta de mejora número 4, al tratarse de una mejora que no solamente implicaba a esta titulación, se acordó trasladar su estudio a la Comisión de Calidad de Centro. En la reunión de la Comisión de Calidad de Centro de 20 de enero de 2022, se acordó una nueva redacción y, una vez obtenido el visto bueno del Área de Calidad, se incorporó al modelo de encuesta enviado este curso
- La propuesta de mejora número 5 se informa de que, de forma adicional, se ha elaborado separadamente un Plan de Acciones de Mejora (PAM) específico para atender a las no conformidades y oportunidades de mejora de la Auditoría Interna.

### 13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 17. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2022-2023.

|   | DIAGNÓSTICO  | OBJETIVO   | DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN  | INDICADORES O EVIDENCIAS   | RESPONSABLE                            |
|---|--|--|---|--|--|
| 1 | Analizados los resultados del SGIC del primer cuatrimestre del curso 21-22, por la Comisión del título, se observa un margen de mejora en lo que respecta al porcentaje de participación.  | Intentar incrementar la tasa de respuesta de las encuestas de estudiantes.   | Intentar adelantar la renovación del alumnado de la Comisión y la reunión informativa con los nuevos miembros para que puedan contribuir al fomento de la participación entre los/las estudiantes en las encuestas del primer cuatrimestre. | Porcentaje de participación de las encuestas   | Vicedecanato de Calidad y Comunicación |
| 2 | Analizados los resultados del SGIC del primer cuatrimestre del curso 21-22, por la Comisión del título, y atendiendo a lo reflejado en el Informe del Profesorado se propone una mejora en relación con la información disponible sobre el perfil del alumnado de nuevo ingreso. | Que el profesorado disponga, antes de comenzar el curso, de información sobre la formación previa del alumnado de nuevo ingreso y su perfil. | Trasladar al profesorado al comienzo de curso información sobre el itinerario en el que se ha matriculado el alumnado, así como aquella otra información relacionada con el perfil de ingreso que pudiera resultar conveniente.             | Convocatoria de la reunión del profesorado<br><br>Acta de la reunión del profesorado | Vicedecanato de Posgrado               |
| 3 | Analizados los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre del curso 21-22, por la Comisión del título, se observa la necesidad de aumentar la coordinación.  | Aumentar la coordinación y comunicación entre la asignatura M1186 y el resto de asignaturas mientras el título continúe con el doble perfil. | Comunicar esta necesidad en la reunión del profesorado de inicio del curso 22-23.   | Convocatoria de la reunión del profesorado<br><br>Acta de la reunión del profesorado | Vicedecanato de Posgrado               |
| 4 | Analizados los resultados del SGIC (encuestas de satisfacción de los/las estudiantes) del curso 21-22, por la Comisión del título, se observa la necesidad de proporcionar al  | Proporcionar al estudiantado una mayor información acerca de las líneas y tutores de TFM.  | Retomar, para la reunión de presentación de líneas de TFM, contar con la presencia de egresados del título y con, al menos, un docente de cada uno  | Información de la Vicedecana/<br>Evidencias de la información                        | Vicedecanato de Posgrado               |

|   |  |   |  |  |                                |
|---|--|---|--|--|--------------------------------|
|   | estudiantado una mayor información acerca de las líneas y tutores de TFM.  |   | de los módulos.  | distribuida<br><br>Resultados cualitativos de las encuestas de satisfacción de los/las estudiantes |                                |
| 5 | Analizados los resultados del SGIC (encuestas de satisfacción del PDI) del curso 21-22, por la Comisión del título, se observan aspectos relativos al TFM que podrían ser mejorados.   | Conocer la opinión del profesorado del título sobre determinados aspectos relacionados con el TFM para detectar aspectos de mejora.                             | Diseñar una herramienta de recogida de datos entre el profesorado del título para conocer su opinión sobre determinados aspectos relacionados con el TFM para establecer acciones de mejora, si procede. | Instrumento de recogida de datos diseñado al efecto  | Comisión de Calidad del Título |
| 6 | Analizados los resultados del SGIC (encuestas de satisfacción del PAS) del curso 21-22, por la Comisión del título, se observan determinados ítems con bajas puntuaciones.   | Contribuir a la mejora de la satisfacción del PAS en los aspectos menos valorados en las encuestas de satisfacción.   | Trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la propuesta de realizar un análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del PAS para plantear posibles propuestas de mejora.                | Acta Comisión de Calidad de Centro.<br><br>Resultados de la encuesta de satisfacción del PAS       | Comisión de Calidad de Centro  |
| 7 | Analizados los resultados del SGIC (Innovación y mejora de los Informes del Profesorado) del curso 21-22, por la Comisión del título, se observa la posibilidad de dar una mayor visibilidad de las conferencias y talleres que se realizan. | Contribuir a dar una mayor difusión de las conferencias y talleres que se realizan en el máster y de los conferenciantes y profesorado invitado que lo imparte. | Publicar en la página web las conferencias y talleres que se vayan a realizar.<br><br>Una vez finalizado el curso, publicar en la página web el conjunto de estas actividades que se han realizado.      | Información en la web del centro.  | Vicedecanato de Posgrado       |

**ANEXO AL INFORME**

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2021)

Facultad de Educación

Máster Universitario en Investigación e Innovación en Contextos Educativos(1393)

CURSO PRIMERO

| DESCRIPCIÓN CURSO   | ALUMNOS MATRICULADOS |           |            | TOTAL APROBADOS |              |           |              |            |             | SUSPENSOS |              |          |          |          |          | NO PRESENTADOS |              |          |             |          |            | SUMA TOTAL |
|---|----------------------|-----------|------------|-----------------|--------------|-----------|--------------|------------|-------------|-----------|--------------|----------|----------|----------|----------|----------------|--------------|----------|-------------|----------|------------|------------|
|   | HOMBRE               | MUJER     | TOTAL      | HOMBRE          |              | MUJER     |              | TOTAL      |             | HOMBRE    |              | MUJER    |          | TOTAL    |          | HOMBRE         |              | MUJER    |             | TOTAL    |            |            |
|   |                      |           |            | Nº              | %            | Nº        | %            | Nº         | %           | Nº        | %            | Nº       | %        | Nº       | %        | Nº             | %            | Nº       | %           | Nº       | %          |            |
| (M1185) Patrones Teóricos y Metodológicos de la Investigación Educativa   | 0                    | 5         | 5          | 0               | 0            | 5         | 100          | 5          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1186) Diseño, Técnicas de Recogida de Información y Análisis de Datos Cuantitativo y Cualitativo  | 2                    | 9         | 11         | 0               | 0            | 8         | 88,89        | 8          | 72,73       | 2         | 100          | 0        | 0        | 2        | 18,18    | 0              | 0            | 1        | 11,11       | 1        | 9,09       | 100        |
| (M1187) Comunicación, Defensa y Difusión del Conocimiento Científico  | 0                    | 5         | 5          | 0               | 0            | 5         | 100          | 5          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1188) Políticas de la Cultura y los Usos Sociales de la Imagen  | 1                    | 5         | 6          | 1               | 100          | 5         | 100          | 6          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1189) Hacia una Educación Crítica de la Mirada: Las Imágenes Fotográficas y Cinematográficas como Recurso Didáctico para el Conocimiento de lo Social | 1                    | 3         | 4          | 1               | 100          | 3         | 100          | 4          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1190) Procesos de Inclusión y Exclusión Socioeducativa, Posibilidades de la Investigación Biográfico-Narrativa  | 3                    | 9         | 12         | 1               | 33,33        | 9         | 100          | 10         | 83,33       | 2         | 66,67        | 0        | 0        | 2        | 16,67    | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1191) La Diversidad y la Diferencia en los Procesos Socioeducativos. La Construcción de Identidades   | 3                    | 6         | 9          | 1               | 33,33        | 6         | 100          | 7          | 77,78       | 2         | 66,67        | 0        | 0        | 2        | 22,22    | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1192) Innovación Curricular y Atención Psicoeducativa en Edades Tempranas   | 0                    | 3         | 3          | 0               | 0            | 3         | 100          | 3          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1194) Educación para el Desarrollo Socio-Emocional: Maltrato, Convivencia y Sexualidad  | 1                    | 5         | 6          | 1               | 100          | 5         | 100          | 6          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1195) Educación para el Desarrollo Socio-Emocional: Intervención en Contextos de Riesgo, Inteligencia Emocional y Promoción del Bienestar             | 1                    | 4         | 5          | 1               | 100          | 4         | 100          | 5          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1196) Hablar, Escribir y Pensar en la Escuela del Siglo XXI   | 1                    | 4         | 5          | 1               | 100          | 4         | 100          | 5          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1197) Creación Artística y Conocimiento   | 1                    | 4         | 5          | 1               | 100          | 4         | 100          | 5          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1198) La Orientación Laboral y la Formación Profesional como Vía de Inclusión Social/Inserción Laboral  | 0                    | 4         | 4          | 0               | 0            | 4         | 100          | 4          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1199) Formación en Competencias Profesionales   | 1                    | 4         | 5          | 1               | 100          | 4         | 100          | 5          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1200) Tecnología Educativa y Competencia Digital  | 0                    | 4         | 4          | 0               | 0            | 4         | 100          | 4          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1201) Nuevas Formas de Comunicación, Aprendizaje y Evaluación en la Sociedad del Conocimiento   | 1                    | 4         | 5          | 1               | 100          | 4         | 100          | 5          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| (M1202) Trabajo Fin de Máster   | 4                    | 20        | 24         | 1               | 25           | 15        | 75           | 16         | 66,67       | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 3              | 75           | 5        | 25          | 8        | 33,33      | 100        |
| (M1203) Prácticum   | 1                    | 1         | 2          | 1               | 100          | 1         | 100          | 2          | 100         | 0         | 0            | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0        | 0          | 100        |
| <b>M1-CONTEXTOS</b>   | <b>21</b>            | <b>99</b> | <b>120</b> | <b>12</b>       | <b>57,14</b> | <b>93</b> | <b>93,94</b> | <b>105</b> | <b>87,5</b> | <b>6</b>  | <b>28,57</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>6</b> | <b>5</b> | <b>3</b>       | <b>14,29</b> | <b>6</b> | <b>6,06</b> | <b>9</b> | <b>7,5</b> |            |